

Página1 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

PLAN DE DESARROLLO

"Por un Águila con Salud Integral para Todos"

70dos" 2017 - 2019



Página2 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

ACUERDO Nº 001 (18 de Enero de 2017)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017 – 2019 "POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS"

LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA, En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el ARTICULO 11 del Decreto 1876 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en su Artículo 339, establece la obligatoriedad del instrumento de planeación para las entidades territoriales del orden nacional departamental y municipal. Define los propósitos y objetivos del plan de desarrollo y los contenidos del plan de inversiones públicas; para garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones asignadas a estas por la Constitución y la ley.

Que la Constitución Política de Colombia en su Artículo 342, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la Ley 87 de 1993 establece como uno de los objetivos del sistema de control interno: "Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características" en ese sentido la Empresa Social del Estado deben contar un instrumentos de planeación.

2



Página3 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Que la ley 152 de 1994 denominada Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que debe seguirse para elaborar el Plan de Desarrollo y determina, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio. Esta ley establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una ellas les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley.

Que la Ley 872 de 2003 mediante la cual se crea el sistema de gestión de calidad en la rama ejecutiva del poder público, establece en su artículo sexto que la norma técnica de calidad deberá contener Los mínimos factores de calidad que deben cumplir las entidades en sus procesos de planeación y diseño; en este sentido la Norma Técnica de Calidad NTCGP 1000 de 2009 establece en el numeral 5.4 el requisito de planificación; dentro de este requisito se dispone en la norma que los diferentes sistemas de las Entidades deben planificarse; en cumplimiento de estos requisitos la formulación y adaptación del plan de desarrollo permite enmarcar la planificación y desarrollo de los diferentes subsistemas del sistema integrado.

Que el Decreto 943 de 2014 actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y dentro de la estructura del modelo se establece el módulo de control de planeación y gestión, este tiene dentro de sus componentes el direccionamiento estratégico y como elemento esencial el de planes, programas y proyectos, además de contener los productos mínimos denominados: planeación, misión, visión, objetivos institucionales, planes, programas y proyectos; con la formulación y aprobación del plan de desarrollo institucional se surten todos los requisitos de control establecidos en el MECI.

Que de conformidad con el Artículo 11, numeral 2 del Decreto 1876 de 1994, es función de la Junta directiva discutir y aprobar el Plan de Desarrollo de la Empresa Social del Estado.

Que en mérito de lo expuesto,



Página4 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el plan de desarrollo institucional del HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. correspondiente al periodo 2017 - 2019. ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS"" cuyo contenido se describe a continuación:

1. MARCO LEGAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Constitución política de Colombia establece en lo siguiente:

Artículo 339, establece la obligatoriedad del instrumento de planeación para las entidades territoriales del orden nacional departamental y municipal. Define los propósitos y objetivos del plan de desarrollo y los contenidos del plan de inversiones públicas; para garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones asignadas a estas por la Constitución y la ley.

Artículo 342, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Marco normativo

LEY 38 DE 1989

Define los bancos de proyectos y fija plazos para reglamentar su funcionamiento. La Ley 152 de 1994 define la creación de los bancos de proyectos a todas las entidades territoriales y define la prioridad a los proyectos inscritos en el Banco para acceder al Sistema Nacional de Cofinanciación.





Página5 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

LEY 87 DE 1993

Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

LEY 100 DE 1993

Se establece el Sistema de Seguridad Social en el país, el cual puede estar integrado, entre otros, por entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras del servicio de salud, empleadores, trabajadores y organizaciones independientes.

LEY 152 DE 1994

La Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que debe seguirse para elaborar el Plan de Desarrollo y determina, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

Esta ley establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una ellas les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley.

Art. 40 de la Ley 152 de 1994 establece "Los Planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o Alcalde podrá adoptarlos mediante Decreto.

LEY 1753 DE 2015

Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un nuevo país".

LEY 1438 DE 2011

5



Página6 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

"Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones."

DECRETO 1876 DE 1994

Por el cual se reglamentan los artículos 96o, 97o y 98o del Decreto Ley 1298 de1994 en lo relacionado con las Empresas Sociales del Estado

2. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo del Hospital San Rafael E.S.E. denominado ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS" fue formulado tomando como referente metodológico el kit territorial construido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se tuvieron en cuenta los pasos y actividades secuenciales plasmadas en el mencionado kit territorial, se realizaron las adaptaciones pertinentes para la aplicabilidad de la metodología a la Empresa Social del Estado.

Las fases agotadas en el plan de desarrollo institucional fueron los siguientes:





Código: PE-PL-02

Página7 de 87

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Para la formulación del plan de desarrollo se realizaron jornadas de trabajo con La participación de funcionarios y contratistas del Hospital San Rafael E.S.E. estas permitieron el diseño efectivo de las fases de diagnóstico, parte estratégica y plan de inversiones.

3. DIAGNOSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.1 SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

Reseña Histórica del Municipio

No existe documento o acta que establezca con precisión la fecha y lugar de fundación del Hospital san Rafael la versión más generalizada es la que Cuentan algunos moradores de la época de antaño, que el Alto de El Águila como era llamado anteriormente nuestro Municipio, contaba con un puesto de salud, que escasamente prestaba los servicios de primeros auxilios y dependía directamente de El Municipio de Ansermanuevo; a partir del año 1.954, se empezó a contar con un centro de salud, que contaba con un médico, ayudante de enfermería, que venían ocasionalmente a el Alto de El Águila a prestar los servicios de consulta médica.

Cuando se presentaban casos de suma urgencias eran transportados en barbacoas (Especie de camilla) ya que el Águila no contaba con vías de acceso (carretera). El origen del nombre es desconocido, ya que nadie sabe el porqué de este nombre; fue así que empezó a funcionar el centro Hospital San Rafael con una planta de personal compuesta por cuatro funcionarios, Medico, Administrador, Auxiliar de Enfermería y Aseadora, funcionando por primera vez en una propiedad del Municipio donde funcionaba la escuela Guillermo León Valencia.

Siendo reubicada donde es hoy día el Colegio José María Córdoba, teniendo encuentra que estas instalaciones no eran las más indicadas para su funcionamiento y mirando la necesidad de ampliar los servicios se adecuo las instalaciones donde funcionaba la escuela desde el año 1.970 hasta el 27 de Noviembre de 1.994.



Página8 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Algunos representantes de la comunidad al observar las dificultades, vieron la necesidad de independizarse y crear su propio centro de salud fue así que se gestó la idea y en el año de 1.969 se conformó una junta directiva la cual estaba integrada por: FIDEL CIRO, FABIO GARCIA, RODRIGO QUINTERO, JAVIER VALDEZ, LIBARDO CLAVIJO, ORLANDO NOREÑA, Dicha junta se encargó de gestionar recursos para la construcción del nuevo Hospital, logrando que esta obra se llevara a cabo durante la gobernación de Carlos Holguín y la alcaldía de Sr. Libardo Herrera dicha obra es donde funciona el Hospital actualmente más amplio con nuevas salas y nuevos servicios como sala de partos, odontología, farmacia y laboratorio.

En el año 1996 se denomina como Empresa Social del Estado donde inicia su propio venta de servicios a EPS, ARS y a la Secretaria de Salud para su propio sostenimiento hasta nuestros días.





División Política

El territorio se fragmenta en siete micro cuencas: Santa Elena, Cañaveral – Villanueva, San José, Catarina – El Embal, El Águila – Cajones, Quebrada Grande

8



Página9 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

y La Guayacana, las cuales la conforman tres centros poblados y 39 veredas que prestan gran importancia para el desarrollo y la zona urbana

Corregimiento - Microcuencas	Veredas
Cañaveral – Villa Nueva	El Salado Travesías El Golfo-Santa Rita Cañaveral La Soledad Villanueva- centro Poblado
San José Santa Elena	San José El Cofre La Judea Alta La Judea Baja El Guayabo
	El Naranjo Santa Elena La Estrella – Santa Elena El Zorro San Luis – Llano Grande
El Águila - Cajones	La Guerra Cajones La Tribuna
La Guayacana – Esparta	La Nube La Guayacana La Galana Esparta – Centro Poblado
La María- Quebrada Grande	La Quiebra de San pablo San Pedro Santa Isabel La Corea La Línea Santa Marta San Martín La Palma Aráñales La Estrella La Bocatoma La Libertad La María Centro Poblado
El Embal - Catarina	El río El Embal Catarina La Albania La Cedalia El Pital



Página10 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

10

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Corregimiento - Microcuencas	Veredas
	Buenos Aires

Vías de Comunicación

El municipio de El Águila se encuentra de Cartago a 60 minutos, a una distancia de 42 Km. y a 229 Km. de la capital del Departamento Santiago de Cali por vía pavimentada. En la actualidad están parcialmente pavimentadas las vías que desde la cabecera municipal conducen a los corregimientos de La María y Villanueva. Además el resto de sus corregimientos y veredas están interconectados por una red de carreteras destapadas que son mantenidas en regular por la administración municipal. Además hay gran extensión de caminos de herradura vecinales.

Población

Población Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Datos Demográficos (Ciclo de vida)

Primera Infancia Entre 0 a 5 años	1.198
Infancia Entre 6 a 11	1.102
Adolescencia Entre 12 a 17	1.079
Juventud Entre 18 a 29	2.169

Fuente: DANE

Según DANE, hasta el año 2015 en el municipio habitan 1.198 niños y niñas entre 0 a 5 años, entre 6 a 11 años habitan 1.102, en el ciclo de vida entre 12 a 17 años se encuentran 1.079 adolescentes y por último, 2.169 jóvenes clasificados entre 18 a 29 años hacen presencia en el territorio.



Página11 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

11

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

La siguiente información se extrae del Informe para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2012-2014 y de la Batería de Indicadores del ICBF, para este diagnóstico se prioriza algunos datos.

Tomando como línea base el 2014- 2015 para el ciclo de vida de primera infancia (0-5) en el municipio El Águila se encuentra que en el año 2014 las muertes en menores de 5 años corresponden a mortalidad de niños y niñas en el periodo fetal, neonatal temprana y tardía. Es un indicador perceptivo del bienestar de una población, de las condiciones de salud del binomio madre/hijo de acuerdo a las políticas institucionales establecidas del entorno en que vive la madre y de la calidad de la atención en salud de las etapas preconcepciones, prenatal, intraparto y neonatal. Se logró que para el año 2015 no se presentara ningún caso de muerte fetal. Sin embargo, este mismo año se presentaron 2 muertes en menores de 1 año atribuibles a enfermedades congénitas.

En cuanto al aspecto de desnutrición, la Batería de Indicadores indica que para menores de 0-5 años: "El porcentaje en el periodo evaluado desde 2014 a 2015 se evidencia que el año 2014 con 0,9% lo que equivale a 67 casos para el año 2015 con 0% lo que evidencia que los programas sociales que benefician a nuestra población han cumplido con los requerimientos nutricionales para estas edades."

Por otra parte, no se reportar casos de trasmisión de VIH materno infantil ni prevalencia o mortalidad de menores de 18 años por VIH.

Para el periodo evaluado, a través de la Comisaria de Familia, se han registrado 7 casos de violencia intrafamiliar que deben ser atendidos con la acción conjunta de la institucionalidad pública y la sociedad civil, con el fin de crear ambientes protectores para los niños y niñas del Municipio.



Página12 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Por otra parte, el informe de la rendición pública de cuentas indica que para el año 2014 el porcentaje de mujeres adolescentes embarazadas fue 58,83% para este año disminuyó respecto al año anterior (No hay información específica del año 2015) Para el año 2012 la tasa de fecundidad en adolescentes fue de 72%, para el año 2013 fue de 82,5 y para el año 2014 fue de 58,8%. Las adolescentes más pobres son especialmente vulnerables y propensas a empezar su vida sexual y tener hijos en la adolescencia dadas sus características individuales, el contexto en el que viven y las posibilidades futuras que perciben; pese a que las estrategias y políticas orientadas a disminuir la prevalencia del embarazo en jóvenes menores de 19 años deberían contribuir a reducir la vulnerabilidad de los grupos más pobres, solo han tenido algún efecto en las adolescentes de nivel socioeconómico más alto.

Abusados sexualmente se reportaron 7 casos, sin embargo debe tenerse en cuenta que existe un gran porcentaje de victimas que no denuncian por medio o coacción del victimario, por lo cual se deben adelantar acciones de promoción de la protección integral desde la primera infancia hasta la adolescencia. En el 2014 no se denunciaron este tipo de casos en comisaria de familia municipal, pero se establece que hay una realidad municipal y es el trabajo infantil, por tanto se levantara una línea base de identificación de los casos de trabajo infantil con la encuesta SIRITI del ministerio de trabajo, y a partir de la misma se realizaran las acciones preventivas y de atención pertinentes para los casos que se identifiquen.

Por último, para el año 2014, se identificaron 2 casos de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales

Población Étnica



Página13 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

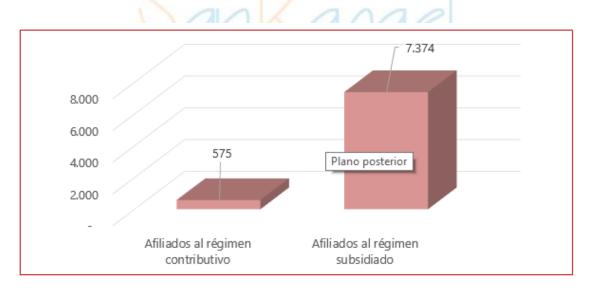
PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

En el Municipio de El Águila- Valle, según el censo realizado en el 2016 en el territorio hace presencia la comunidad indígena (Embera Chami), representado por 119 personas agrupadas en 22 familias bajo la figura de cabildo Dai Siakoro. En cuento a población afrocolombiana, según el DANE en 2015, habitan 223 personas de la comunidad negra. Sin embargo, la Administración Municipal considera que esta cifra no se asemeja a la realidad del municipio.

Situación Salud.

El Municipio de El Águila se encuentra no certificado en salud, por ende, es totalmente dependiente del Ministerio de Salud y Protección Social, relegando al municipio hacer el seguimiento y supervisión de la ejecución de dichos recursos, el Municipio cuenta con una cobertura en salud de 71,75%, desagregados de la siguiente manera:

Gráfica 1: Afiliados al sistema de salud por tipo de régimen (cifras a octubre de 2015)



Fuente: MinSalud, 2015



Código: PE-PL-02

Página14 de 87

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

En materia de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad sin duda alguna las acciones de la ESE municipal y en especial los resultados de *la estrategia de atención primaria* han logrado reducir de los índices de morbilidad y mortalidad.

La ESE Hospital San Rafael, es una entidad prestadora de salud de primer nivel y encargada de atender a la población aguileña, la cual en pro de disminuir los índices de morbilidad y mortalidad del Municipio ha ejecutado diferentes acciones de las que se presentan las siguientes estadísticas:

Consultas Generales

PROGRAMAS	PACIENTES ATENDIOS
December de Discificación Familian	243
Programa de Planificación Familiar	
Niños y Niñas atendidos en el Programa de	708
Crecimiento y Desarrollo	
TOTAL	951

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015

De los 951 pacientes atendidos en la vigencia 2015, se deduce que el porcentaje de mujeres atendidas por el Programa de Planificación Familiar representa un 11,3% del potencial de 2151 mujeres en edad fértil, lo que concluye que se tiene un porcentaje del 88,7% de déficit para lograr niveles óptimos y adecuados, teniendo en cuenta las características de los diferentes métodos de Planificación y la regularidad y frecuencia de los controles y consultas. Además, la mayoría de las usuarias del programa utilizan como método las píldoras, lo cual implica consulta mensual que a su vez disminuye el porcentaje de cobertura del programa como tal.

En lo referente a los controles de crecimiento y desarrollo se atendieron un total de 708 niños y niñas, que representa un porcentaje de cobertura del 36.5%. Aunque el hospital hace esfuerzos por brindar cobertura en zonas alejadas, no se alcanzan índices

http://www.hospitalsanrafaeleseelaguila.com



Código: PE-PL-02

Página15 de 87

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

importantes. Lo anterior se debe fundamentalmente a la poca importancia que se le dispensa por parte de la comunidad a este tipo de programas y a la imposibilidad de desplazamiento, ya sea por falta de recursos o debido a la dificultad que presenta el terreno.

Consulta Programas Especiales

PROGRAMAS	PACIENTES ATENDIOS	
EPOC	39	
Hipertensos	846	
Diabéticos	20	
Hipertensos-Diabéticos	119	
Mujeres Gestantes	127	
TOTAL	1151	

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015

Se puede observar que se atendieron 1151 pacientes de los cuales el porcentaje más alto correspondiente al 83,3% pertenece a pacientes con problemas de hipertensión, el 2,4% a pacientes diabéticos, el 11% mujeres gestantes y el 3,3% a personas con enfermedades pulmonares, donde los índices de pacientes con problemas de hipertensión corresponden al 43% del potencial de 2207 personas (mayores de 54 años) propensas a sufrir dicha sintomatología, índices que comparados con los de la línea base del año 2011, disminuyeron relevantemente en un 52%, Es probable que muchas de las personas que sienten mejoría con los medicamentos suministrados no los sigan tomando y dejen de asistir a los controles lo cual limita la efectividad del procedimiento médico.

Consultas por Edades

CLASIFICACIÓN DE CONSULTAS POR EDADES		
RANGO DE EDADES N° CONSULTAS		
0—4	2444	
5—14	1681	
14—44	2755	
45—64 3042		
> 65	3051	



Página16 de 87
Código: PE-PL-02

5001g0. PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015

El mayor número de consultas se presentó en el fragmento poblacional mayor a 65 años, debido a la disminución de la capacidad de respuesta del organismo en estas personas de avanzadas edades. También, hay un considerable número de consultas en el momento de la adolescencia, lo cual indica la complejidad existente en este momento del ciclo vital, relacionadas con las alteraciones del joven, consultas por salud sexual y reproductiva, etc.

VACUNACIÓN

En cuanto al Plan Ampliado de Inmunización PAI se logró a niveles generales los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura de Vacunación

Población	Tipo de Vacuna	Población Atendida	Cobertura
Niños y niñas Menor de un año	BCG única dosis	24	22%
107	Antipoliomelitis tercera	108	101%
	Pentavalente tercera	108	101%
Niños y Niñas de un año 115	Triple viral única dosis	107	93%
Niñas y Niñas de cinco años 132	Triple viral única dosis	111	84%

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015

Se puede apreciar que el nivel de cobertura en vacunación BCG son bajos, posiblemente debido al nacimiento de niños en otros hospitales. Los demás presentales



Código: PE-PL-02

Página17 de 87

oodigo. i L i L o

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

un nivel de cobertura total o altos, que evidencia la disposición de la institución hospitalaria en cuanto a los procedimientos de vacunación. La entidad pretende realizar acciones para sensibilizar la comunidad sobre la importancia de los controles, con el fin de sostener los bajos niveles de mortalidad infantil y disminuir la mortalidad causada por enfermedades inmuno-prevenibles.

Por otra parte, Niños niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, reciben a través del programa transversal institucionales y del plan de intervenciones colectivas, capacitaciones de salud sexual y reproductiva, orientaciones por parte de los docentes, y personal médico que oferta el hospital municipal sobre temáticas que promueven la reflexión sobre el tema de la sexualidad y la reproducción. La de población beneficiada son 1551 alumnos los cuales representan el 67% de la población total de esta edad que según proyecciones DANE se encuentran en EL AGUILA.

Estadísticas Basadas en RIPS

	VARIABLES	TOTAL
	No. de camas	10
	No de Egresos	114
HOSPITALIZACION	No. Días Camas Ocupadas	349
	No. Días camas Disponibles	3650

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015

En promedio se registró menos de un egresado por día; la disponibilidad que otorga las diez camas durante el año fue ocupada en un 9.5%. Entonces, se puede decir que fue bajo el uso que se les dio a las habitaciones en el área de hospitalización.

Consultas en Odontología

	VARIABLES	TOTAL
	Atención de Primera Vez	1923
Odentalenía	Sesiones realizadas	11467
Odontología	Tratamientos Iniciados	1923
	Tratamientos terminados	1327
	URGENCIAS	48
	ODONTOLOGICAS	

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015



Código: PE-PL-02

Página18 de 87

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

En total se realizaron 13.390 atenciones en el Área de odontología, lo cual arroja un promedio de 37 de actividades por día. Es buena cobertura sí se tiene en cuenta los festivos y los días que no hubo atención, además se incluye en dicha cobertura la periodicidad con que se está acudiendo a los corregimientos del municipio. Por último, es importante mencionar que se terminan el 69% de los tratamientos.

Atención en Urgencias, Consulta Externa y Enfermería

	VARIABLE	TOTAL
Urgencias	Primera Vez	2852
	Repetida	0
Consulta	Primera Vez	14593
externa	Repetida	0
Control	Primera Vez	0
Enfermería	Repetida	5629

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015

En total se atendieron 23.074 consultas en las tres dependencias, lo que arroja un promedio de 63,21 consultas por día. El servicio más solicitado fue consulta externa, pero al que con mayor periodicidad se acude es al de controles por enfermería.

Hospitalizaciones y Atención de Partos

	VARIABLES	TOTAL
Hospitalizaciones	No. De infecciones	0
	Intrahospitalaria	
	No. De remisiones a otro nivel	484
Partos	Nacidos Vivos	21
	Nacidos Muertos	0
	Peso < 2.500 kg	0
	Peso > 2.500 kg	21

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015



Página19 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

La anterior tabla indica que no se presentó ninguna infección hospitalaria, lo cual habla de la asepsia y bioseguridad existente en la institución hospitalaria. Se realizaron 484 remisiones a otro nivel, teniendo un promedio de 1,3% por día; siendo este porcentaje relativamente alto debido a la periferia en la que se encuentra el municipio en relación de Cartago. Por otra parte, se presentaron 21 nacimientos, ninguno nacido muerto y con ningún bebé por debajo de los 2.500 gramos al nacer.

Atención en Otros Servicios

VARIABLES	TOTAL
Citologías	522
Nebulizaciones	66
E.K.G	1373
Sala de Observación	91
Mortalidad	17
Mortalidad Perinatal	2

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015

En la anterior tabla, se puede observar que de las 2.459 mujeres (15 a 50 años), que se debieron de haber realizado la citología (teniendo en cuenta lo fundamental de dicho examen) solo el 21,22% se practicaron el examen. Por lo que se concluye que se han realizado diferentes compañas al respecto del municipio (trabajo extramural). Se realizaron 66 nebulizaciones, 1.373 electrocardiogramas (promedio diario de 3,7), 91 individuos estuvieron a lo largo del año en la sala de observación. Por último, se presentaron 17 cadáveres en el año y 2 casos de mortalidad perinatal.

Servicios Médicos

Exámenes	Ambulatorios	15924
de Laboratorio	Hospitalización y urgencias	128
Control por	primera vez	1096
Medico	Seguimiento	988



Página20 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Consulta rural	2428
Ecografías	78
Radiografías	238

Fuente: Hospital Municipal San Rafael ESE, 2015

Se realizaron en total 16.052 exámenes de laboratorio, 2.084 controles por médicos, 78 ecografías y 238 radiografías. Es bajo el número de controles por médico en relación con la población que se debió haber atendido en dicho control. Se realizaron 2.428 consultas en vereda, número ambiguo, ya que si se observa el porcentaje de población atendida del área rural (28,9%) es bajo con respecto a los 8.387 habitantes de la zona rural; pero si se analiza que casi toda esta población habita de manera dispersa y en zonas alejadas es un buen número de consultas, generando el derecho a la universalización de la salud.

Grupo de Atención Primaria en Salud

El grupo de atención primaria en salud, operó en el Municipio hasta la vigencia 2012, grupo que permitió avanzar significativamente en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad del Municipio; En este sentido, la Secretaria Departamental de Salud apoyó el sostenimiento del grupo de Atención Primaria en Salud del cual se obtuvo las siguientes estadísticas pertenecientes al área urbana del municipio.

✓ Población caracterizada: 1672 personas

✓ Total familias caracterizadas:
 ✓ Total viviendas caracterizadas:
 ✓ Promedio personas por vivienda:
 ✓ Promedio personas por familia:
 3.58%
 ✓ Promedio personas por familia:

Por último, en el Plan Territorial de Salud se identificaron algunas problemáticas presentes en el Municipio: A. El bajo empoderamiento de la población en el autocuidado de su salud, hace que se reflejen los inadecuados estilos de vida. B. Presencia de trastornos en la salud mental debido a problemas familiares, consumo



Página21 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

sustancias psicoactivas en adolescentes y adultos, falta de empleo, entre otros. C. Incremento de la mala nutrición a causa de la ausencia de la institucionalidad, la baja capacidad adquisitiva y la falta de programas efectivos y constantes para mejorar la seguridad alimentaria. D. La débil vigilancia y poca educación de calidad en salud sexual y reproductiva de las entidades competentes y el deficiente control social por parte de la comunidad hace que se incremente la tasa de embarazos no planeados en adolescentes E. La baja capacidad de respuesta de los entes gubernamentales ante una situación de emergencia debido a falta de recurso humano calificado, maquinaria y equipo adecuado para atender cualquier tipo de emergencia F. Los usuarios del régimen subsidiado del Municipio se ven expuestos a demoras en la autorización de servicios de salud estas retrasos pueden generar el deterioro en la salud de los pacientes e incluso la muerte, lo cual puede desencadenar demandas en contra de la ESE local.

SECTOR GRUPOS VULNERABLES

A continuación, se presenta la información relacionada con la población vulnerable referida a: Adulto Mayor, Victima del Conflicto Armado, Primera Infancia, infancia y adolescencia, Población étnica y Violencia de Género.

Adulto Mayor

Proyección de grupo de edad (Adulto mayor)

Ciclo vital	20	005	20	015	2020			
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa		
Persona mayor (60 años y más)	1021	8,7	1468	11,4	1682	13,8		

Fuente: Dane

Según el DANE, en el año 2015 se encuentran 1.468 personas mayores en el Municipio. Los adultos que alcanzan una edad entre los 60 y los 90 años, padecen en alto porcentaje enfermedades crónicas siendo estas la segunda causa de morbilidad en el municipio, las cuales se agudizan con las costumbres culturales y el pocoacercamiento hacia el autocuidado. Por lo anterior, y debido a la incapacidad de auto-21



Página22 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

sostenimiento de algunos adultos mayores el Municipio cuenta con el centro de atención San Vicente de Paul, el cual atiende a 24 con servicios de alimentación y albergue, también atienden otros adultos desprotegidos solo con alimentación para un total de 30 ancianos. El municipio pretende vincular otras personas mediante el fortalecimiento de otros centros para complementar los servicios que deben garanticen un bienestar de las personas adultas.

Población Víctimas del Conflicto Armado

Según las estadísticas municipales en corte de enero de 2016 de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Victimas, en el municipio de El Águila se encuentran 410 víctimas por declaración de las cuales 267 están sujetas de atención y/o reparación.

Hechos Victimizantes

		1 / 1
Acto Terrorista	////	0%
Amenaza	15	3%
Delitos Sexuales	6	1%
Desaparición Forzada	17	4%
Desplazamiento Forzado	291	64%
Homicidio	117	26%
Mina Antipersonal	1	0%
Secuestro	1	0%
Vinculación de NNA	1	0%
Perdida de Bienes	7	2%

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral de Victimas

La anterior tabla indica que el mayor porcentaje (64%) pertenece a las víctimas por desplazamiento forzado (291 personas), el 26% se refiere a víctimas por homicidio. Los demás porcentajes son menores y pertenecen a víctimas por hechos amenazantes como desaparición forzada y perdidas de bienes.



Código: PE-PL-02

Página23 de 87

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

En el Municipio de El Águila, el conflicto armado en el país hace que se presente incremento en la atención integral a la población víctima, lo cual afecta los servicios de las entidades gubernamentales presentes en el municipio. Situación que es agravada por la presencia de los siguientes factores: Falta de mecanismos de control y vigilancia por parte de las entidades gubernamentales en la caracterización de la población víctima del conflicto y del uso de los recursos dispuestos para esta población.

Población en Discapacidad

A continuación, se presenta la identificación de la población discapacitada del municipio emitida por el SISBEN, la información se ordena para el área urbana y rural, de acuerdo con varios criterios de clasificación.

Población con discapacidad en la zona urbana

	TO [*]	TALES	DE POE	BLACIÓ	N CON	DISCA	PACIDA	AD	
RESTO DE POBLACION HOMBRES Y MUJERES	Ceguera Total	Sordera Total	Mudez	Dificultad para Moverseo Caminar por si mismo	Dificultad Para moverse	Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía	Dificultad para entender o parende	TOTAL DISCAPACID ATOS	TOTAL DE POBLACION
	1	2	3	4	5	6	7		
247	0	1	0	3	3	0	2	9	256
370	0	3	1	6	4	5	1	20	390
1691	2	5	5	11	7	7	21	58	1749
411	1	1	0	1	3	0	2	8	419
535	0	2	0	0	4	1	4	11	546
274	1	1	0	1	0	2	1	6	280
1258	1	0	1	5	3	6	8	24	1282
130	1	0	0	1	0	1	2	5	135
640	1	4	3	6	1	1	5	21	661
1133	1	5	3	9	3	4	5	30	1163
722	1	5	1	6	0	3	5	21	743
104	0	2	0	0	0	0	1	3	107
231	0	0	0	2	0	0	1	3	234
169	1	1	0	0	0	0	1	3	172
50	0	1	1	2	0	0	0	4	54
328	1	1	0	3	2	3	4	14	342
33	0	0	0	0	0	0	1	1	34
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8326	12	34	18	60	35	39	71	241	8567



Página24 de 87 Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Fuente: SISBEN, Enero 2016

La tabla anterior, indica un total de 241 personas en estado de discapacidad en la cabecera municipal y centros poblados. Según esta información el corregimiento de Villanueva y Cañaveral son los lugares con la mayor cantidad de personas con condiciones especiales (58 personas), específicamente con dificultad de entender y aprender. Por otra parte, la siguiente cifra significativa está dirigida a la dificultad de moverse o caminar por sí mismo (60 personas).

Población con discapacidad en la zona rural

A continuación, se presenta la información clasificada y ordenada por el SISBEN, 2016 sobre las personas discapacitadas del área rural, la cual esta discriminada por género (masculino y femenino)

Población con discapacidad sexo masculino

DISCAPACIDAD SEXO MASCULINO										
NOMBRE DE VEREDA	RESTO DE POBLACION SIN DISCAPACIDAD HOMBRES	Ceguera	Sordera Total	Mudez	Dificultad para Moverseo Caminar por si mismo	Dificultad Para		Dificultad para entender o parende	TOTAL DISCAPACIDAT OS HOMBRES	TOTAL HOMBRES
7 /	0	1	2	3	4	5	6	7	_	
ARAÃ'ALES	13	<u> </u>		_		_			0	13
BARRIO ZONA URBANA	1117 12	2	7	2	12	3	5	13	44 0	1159 12
BUENOS AIRES			2						-	
CAÃ'AVERAL CATARINA	181 15		2	-		\vdash	2	4	8	189 15
-							-/-/		4	_
EL COFRE EL EMBAL	107 75		_	_	3	1	/ /	1	2	111 77
		H		-		_			5	124
EL GOLFO - SANTA RITA	119	-		1	1	1		2		
EL GUAYABO	66			1		1		1	3	69
EL NARANJO	103	<u> </u>	1			1		1	3	106
EL PITAL	29		_	-					0	29
EL RIO	47	<u> </u>	1				1		2	49
EL SALADO	42						1		1	43
EL ZORRO	81	-	2		1			1	4	85
LA ALBANIA	80					2		1	3	83
LA BOCATOMA	2	┡				_			0	2
LA CEDALIA	42	-				1			1	43
LA COREA - EL CORAZON	54								0	54
LA ESTRELLA DE ARAÃ'ALES	24								0	24
LA ESTRELLA DE SANTA ELENA	85			2	1				3	88
LA GALANA	52	1							0	52
LA GUAYACANA	29						2		2	31
LA GUERRA	50	-							0	50
LA JUDEA ALTA	52		1	2			1	1	5	57
LA JUDEA BAJA	53	1		1	2				4	56
LA LIBERTAD	38				1				1	39
LA LINEA	74	1					1	1	3	76
LA NUBE	32							1	1	33
LA QUIEBRA DE SAN PABLO	109			1				1	2	111
LA SOLEDAD	27	1					1		1	28
LA TRIBUNA	128	<u> </u>				1		1	2	130
LAS TRAVESIAS	55	┡	Ш	1		Ш			1	56
SAN LUIS LLANO GRANDE	182	<u> </u>			1		1		2	184
SAN MARTIN - LA PALMA	158	L							0	158
SAN PEDRO	14	<u> </u>							0	14
SANTA ISABEL	70	1					1	1	3	72
SANTA MARTA	56	!			1				1	57
SIN VEREDA	993	3	5	1	11	5	3	12	40	1030
(en blanco)		<u> </u>								0
Total general	4466	8	19	12	34	16	19	43	151	4609

24



Código: PE-PL-02

Página25 de 87

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Fuente: SISBEN, Enero 2016

Según la tabla 15, en el área urbana se encuentran 151 hombres con discapacidad de los cuales 40 de estas personas no se les asigna ubicación. También, se observa que 43 hombres de la zona rural tienen dificultad de entender y aprender, seguido de la dificultad de caminar o moverse por sí mismo, situación que afecta a 34 hombres.

Población con discapacidad sexo femenino

DISCAPACIDAD SEXO FEMENINO												
RESTO DE POBLACION SIN DISCAPACIDAD MUJERES	Ceguera Total	Sordera Total	Mudez	Dificultad para Moverseo Caminar por si mismo	Dificultad Para moverse	Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía	Dificultad para entender o parende	TOTAL DISCAPACIDATOS	TOTAL MUJERES	TOTAL POBLACION		
	1	2	3	4	5	6	7					
9					- 0	<u></u>		0	9	22		
1133	1	7	1	10	6	6	3	34	1167	2328		
5								0	5	17		
152				2			3	5	157	346		
6							200	0	6	21		
84		1						1	85	196		
49								0	49	126		
101			11					0	101	225		
57					-		R: R 5	0	57	126		
56								0	56	162		
27								0	27	56		
37		1					1	2	39	88		
31					1			1	32	75		
51							$A \subset \mathbb{N}$	0	51	136		
74							1 /1 /	1	75	158		
						0	1	0	0	2		
25								0	25	68		
31								0	31	85		
17								0	17	41		
60							1	1	61	149		
39				1				1	40	92		
24								0	24	55		
47								0	47	97		
50								0	50	107		
45				1	1			2	47	104		
23						1		1	24	63		
58						1	1	2	60	137		
26								0	26	59		
80							1	1	81	192		
20							1	1	21	49		
93	1				2			3	96	226		
46	1							1	47	103		
140				4		2		6	146	330		
105				1		1	1	3	108	266		
8								0	8	22		
60				1			1	2	62	135		
50								0	50	107		
941		4	2	2	4	3	7	22	963	1996		
									0	0		
3860	3	13	3	22	14	14	21	90	3950	8567		



Página26 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Fuente: Sisben, Enero 2016

La tabla, indica que en el área rural se encuentran 90 mujeres discapacitadas de las cuales 22 de ellas tienen dificultad para caminar o moverse por sí mismas (22 personas) seguido de la incapacidad para entender o aprender (21 personas). Por último, en los otros criterios de clasificación se identifican mujeres con dificultades similares a la movilidad, ceguera y mudez.

Según el Plan Territorial de Salud, en el Municipio de El Águila la falta de gestión por los entes gubernamentales para implementar programas que ayuden a la inclusión de la población discapacitada hace que existan barreras sociales como: Educativas, urbanísticas, de transporte, deporte y recreación, laboral y económica. Además, se presenta aislamiento en esta población por la no participación social situación que es agravada por la presencia de los siguiente factores: Deficiencia en la atención para esta población por parte de las ESE y EPS`S; falta de apoyo profesional al entorno familiar y vulneración de los derechos por parte de la sociedad.

3.2 GENERALIDADES DEL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E

Reseña Histórica

No existe documento o acta que establezca con precisión la fecha y lugar de fundación del Hospital san Rafael la versión más generalizada es la que Cuentan algunos moradores de la época de antaño, que el Alto de El Águila como era llamado anteriormente nuestro Municipio, contaba con un puesto de salud, que escasamente prestaba los servicios de primeros auxilios y dependía directamente de El Municipio de Ansermanuevo; a partir del año 1.954, se empezó a contar con un centro de salud, que contaba con un médico, ayudante de enfermería, que venían ocasionalmente a el Alto de El Águila a prestar los servicios de consulta médica.

http://www.hospitalsanrafaeleseelaguila.com



Página27 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL





Página28 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

CICLOS DE ATENCIÓN





Página29 de 87

Código: PE-PL-02

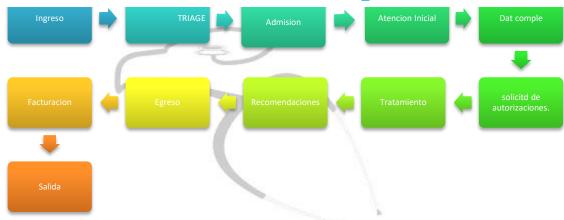
Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Ciclo de Atención Hospitalaria o de Internación

Ciclo de Atención de Urgencias



Ciclo de Atención Hospitalaria o de Internación

Ciclo de atención urgencias





Página30 de 87

Código: PE-PL-02

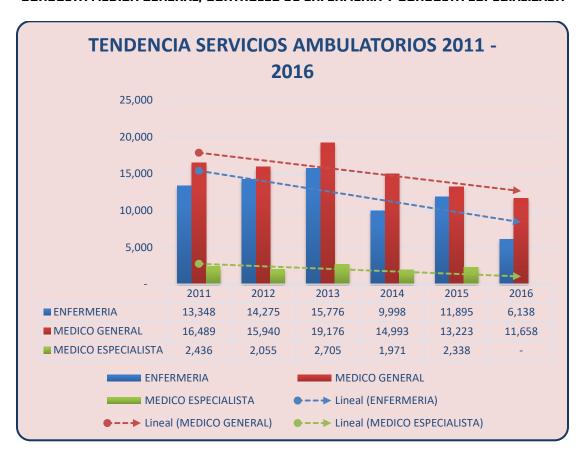
Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

3.3 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DEL HOSPITAL SAN RAFAEL

CONSULTA MEDICA GENERAL, CONTROLES DE ENFERMERIA Y CONSULTA ESPECIALIZADA



Para el Hospital San Rafael ESE en los años 2011 a 2016 se presentó un gran fortalecimiento institucional, donde se ejecutaron 174.414 actividades, de las cuales 91.479 corresponden a consulta medicina general, 71.430 a actividades de enfermería y 11.505 a consultas de medicina especializada cubriendo la población urbana y rural del Municipio.

En estos años el hospital se caracterizó, por un crecimiento considerable en las actividades de consulta de medicina general, en especial en el año 2.013 en el que se contaba con un equipo de Atención Primaria en Salud A.P.S. lo que generó gran impacto en la comunidad debido a los servicios que se prestaron en los puestos de salud de Villanueva y La María.



Página31 de 87

Código: PE-PL-02

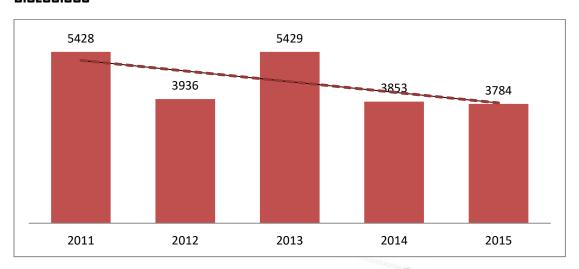
Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

PROMOCION Y PREVENCION

BIOLOGICOS



Durante el año 2.015, se evidencia una disminución en dosis de biológicos aplicadas comparada con los años anteriores, esto se debe a que en el año 2.013 se aplicó la vacuna VPH como primera dosis de las mujeres entre 9 y 18 años, lo que generó aumento de los biológicos, mientras que en el años 2014 y 2015 se continuo el esquema de la primera vez a las niñas de cuarto de primaria y se completaron algunos esquemas del año anterior, continuando en el año 2.015 con actividades como:

- ✓ Jornadas de vacunación.
- ✓ Fortalecimiento de censo de canalización con su respectiva sala situacional para captar oportunamente los insistentes al programa.
- ✓ Se realizaron cuatro monitoreos observándose una cobertura de más del 95% en todos los biológicos.
- ✓ Se continúa con las visitas a las educaciones educativas para fortalecer coberturas en algunos biológicos.
- ✓ Se apoyan jornadas con las EPS-S del Municipio
- ✓ Búsqueda activa de inasistentes, y barridos por veredas.
- ✓ Se realiza búsqueda en la PAI WEB de niños vacunados en otros municipios.



Página32 de 87

Código: PE-PL-02

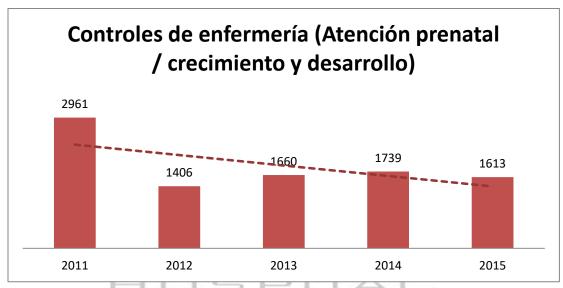
Versión: 2

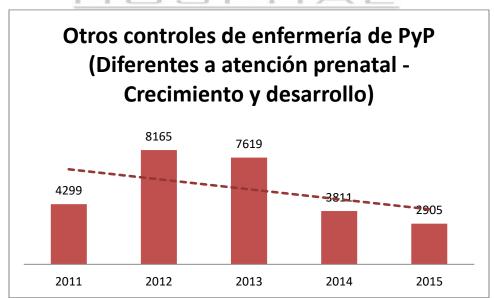
Fecha: 01/12/2016

32

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

CRECIMIENTO Y DESARROLLO, CONTROL PRENATAL, PARTOS Y CONTRATO PIC





Como se evidencia en los gráficos anteriores en controles de enfermería de Crecimiento y Desarrollo y Control Prenatal, se puede evidenciar una tendencia decreciente durante el periodo evaluado. Esto se justifica en el alto número de-



Página33 de 87

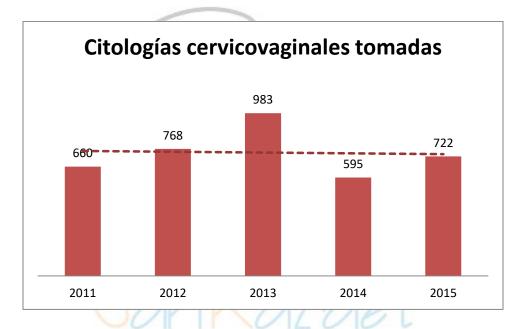
Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Embarazos de ARO que no pueden ser monitoreados por la Enfermera si no por el Médico General, a la vez la disminución de la población menor de un año, la aplicación estricta de las Guías del Ministerio en cada uno de los programas, y otros controles realizados por enfermería.



Como se puede evidenciar las citologías durante este periodo han mostrado una tendencia horizontal, a excepción del año 2.013, el cual se caracterizó por un crecimiento considerable en las actividades por que se contaba con un equipo de Atención Primaria en Salud A.P.S. Sin embargo las citologías siguen en aumento de acuerdo a la educación continua que se brinda, búsqueda activa y demanda inducida.



Página34 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019





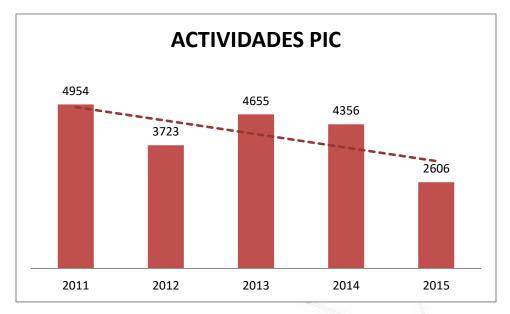
Página35 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019



Se evidencia una tendencia decreciente de acuerdo a la mejora de la calidad del dato pues la información que se remite actualmente debe cumplir con cada uno de los soportes requeridos. Las actividades de visitas domiciliarias y talleres PIC, también han sido afectadas por las contrataciones tardías con la secretaria de salud municipal.

Se ha realizado un cumplimiento del 95% en la realización de talleres PIC y visitas domiciliarias programadas, lo cual muestra que aunque la meta es alta de acuerdo a los datos extraídos de años anteriores, se evidencia compromiso en el cumplimiento de objetivos.

La IPS continúa desarrollando estrategias IEC a la comunidad, así como jornadas de salud a la población.



Página36 de 87

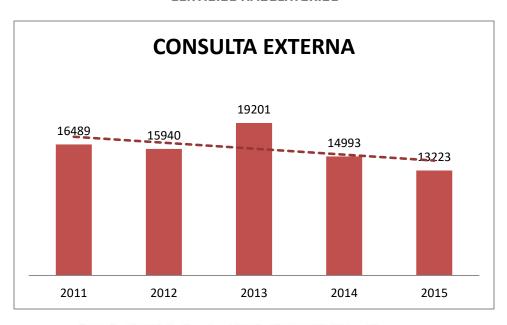
Código: PE-PL-02

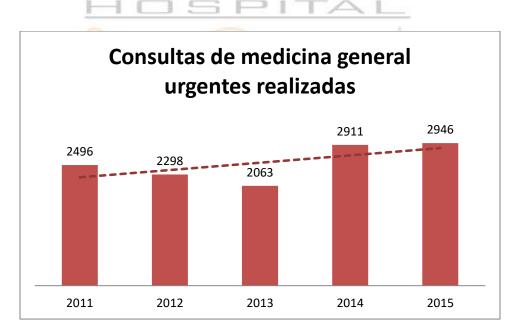
Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

SERVICIOS AMBULATORIOS





En los años evaluados se evidencia un cumplimiento de 90% con relación a la meta establecida durante cinco años. En el año 2.013 se atendieron 19201 consultas médicas por encima de la meta. Esto se justifica en que en el año 2.013 se contó con se conto con se conto



Página37 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

médicos, de los cuales 4 trabajaban en la cabecera municipal y en los dos centros poblados más grandes del Municipio se contaba con un médico diario, por razones presupuestales se disminuyó la planta médica a 4 médicos para atención de consulta externa y en el servicio de urgencias por tal motivo también se incrementa la Consulta de Urgencias con un 32% por encima de lo programado.

Sin embargo se han establecido mejoras en la asignación de citas programadas, que permite más organización y disponibilidad para los usuarios, también se realizan brigadas permanentes en la zona rural, donde los profesionales médicos han aportado un trabajo valioso a este proceso logrando la atención en salud oportuna para todos los aguileños.

SERVICIOS ODONTOLOGICOS:





Página38 de 87

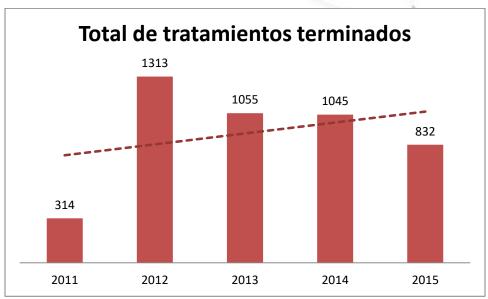
Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016









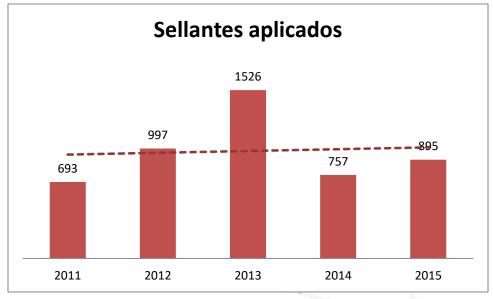
Página39 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016









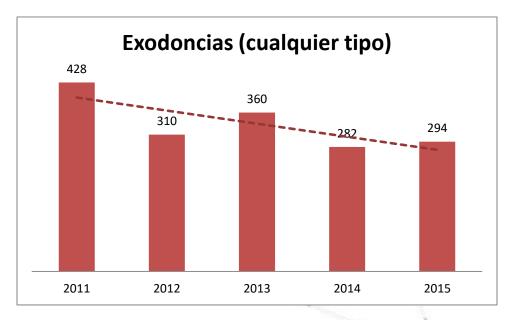
Página40 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019



Se tiene una ejecución de consultas odontológicas de por encima de la meta establecida. La oferta de odontología se modificó brindado más oportunidad a la población rural, contando con una odontóloga de 8 horas diarias, y auxiliar de higiene oral de 8 horas; quienes en conjunto han mantenido la producción de odontología.

Las acciones de odontología se centran principalmente en la población escolarizada, buscando lograr las metas de promoción y prevención y de hacer que las mismas sean más costo efectivas por el impacto que tienen en esta población identificada como objeto para las políticas de salud del país, del departamento y del municipio.

Es así como para el año 2015 se realiza ronda por la zona rural, atendiendo la población escolarizada del momento dando cumplimiento a las metas establecidas.

Sellantes: Los beneficiarios de estas acciones son los niños menores y escolares de 3 a 15 años, para los cuales los dientes se encuentran en proceso de dentición mixta, donde se tienen cubiertos con sellantes los que ya salieron y pendientes los que aún no han erupcionado. A la fecha esta población se tiene cubierta con sellantes ya realizados.

Superficies obturadas y Exodoncias: Si bien no se tiene un incremento en la producción de estos procedimientos odontológicos, se hace necesario aclarar que el decremento de los mismos nos deja establecer una mejora en el estado de salud oralo



Página41 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

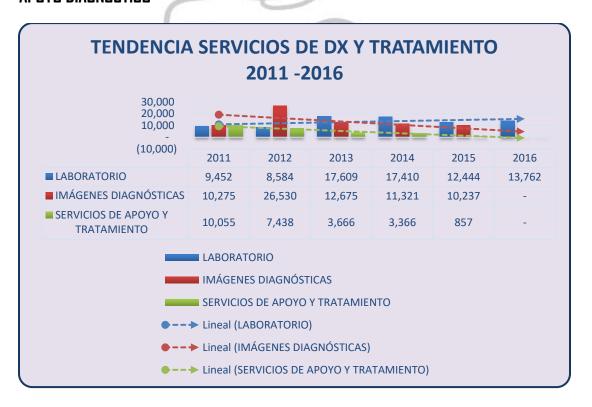
Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

de la población, evidenciando menor caries dental y por lo tanto menores perdidas dentales por la misma.

Finalmente la oferta de consulta odontológica se ha mejorado mediante la programación de citas, que permite evaluar un mejor uso del servicio y un mayor número de tratamientos terminados cumpliendo el estándar de oportunidad del servicio.

APOYO DIAGNÓSTICO





Página42 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019



Se superó ampliamente las actividades de laboratorio clínico para los años 2013-2014 y 2015 comparado con los años anteriores, ya que la demanda en el servicio de consulta externa y urgencias fue muy alta, adicionalmente la ESE adquirió nuevos equipos de buena tecnología para un mejor servicio.



Página43 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

SERVICIOS HOSPITALARIOS



Del total de los pacientes atendidos en el Servicio de Hospitalización 26% corresponde a egresos obstétricos, el 74% son egresos de pacientes no quirúrgicos. Teniendo en cuenta el criterio médico se deja al paciente en observación o se hospitaliza, según su situación de salud y se tiene en cuenta que a los tres días el paciente mejora o se remite.



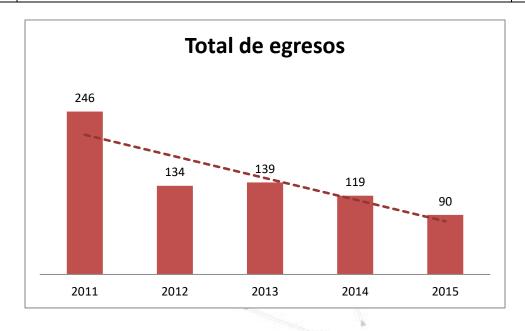
Página44 de 87

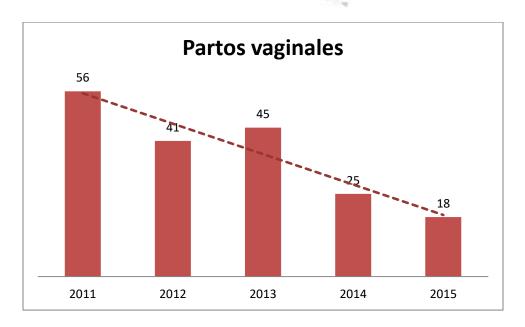
Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016







Los partos atendidos en el periodo van en disminución, el incumplimiento de la meta se debe que somos una Institución de primer nivel de complejidad con un Programa de Maternidad Segura cuando se presentan más de tres factores de riesgo estas gestantes deben de ser remitidas a un nivel de atención de mayor complejidad. Las



Página45 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

adolescentes también deben ser remitidas por el riesgo de complicación en el parto por tal motivo se logra mantener uno de los indicadores objetivos del milenio en 0.

3.4 ANÁLISIS FODA

Durante el desarrollo de la fase de diagnóstico, se realizaron sesiones participativas donde se identificaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, expresadas en la matriz FODA a continuación:

DOFA GERENCIAL

DEBILIDADES

Son los aspectos negativos internos que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr su misión y enfrentar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).

- 1.- Falta liquidación de contratos con algunas ERP
- 2.- Ha faltado gestión de la cartera
- 3- Demandas en curso contra la ESE
- 4.- Falta de compromiso de personal de ciertas áreas
- 5.- Falta de adherencia a Guías de manejo
- 6.- Falta de control de costos en el gasto medico
- 7.- Software que repos de a las necesidades de la ESE

http://www.hospitalsanrafaeleseelaguila.com



Página46 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

OPORTUNIDADES

Son los factores o situaciones externas que pueden favorecer el desempeño de la institución, para que dé respuesta a la problemática que atiende conforme a su direccionamiento estratégico. (Factores político institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros)

- 1.- Buenas relaciones con Alcaldía y entes gubernamentales
- 2.- Tratado de libre comercio
- 3.- Existencia de regalías Municipales y Departamentales con recursos
- 4.- Proveedores confiables con trayectoria en el mercado
- 5.- Compra de cartera por Entes Departamentales o Nacionales
- 6.- Única IPS del Municipio

FORTALEZAS

Son los aspectos positivos de la institución que inciden en su gestión, en cumplimiento de su misión y dependen de ella misma para aprovechar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).

- 1- Talento humano competente
- 2.-Procesos y procedimientos adecuadamente estructurados
- 3.- Compromiso del equipo gerencial para gestión de recursos
- 4.- Remuneración salarial dentro de parámetros deseados dentro del mercado
- 5.-Sofware que reposde a las necesidades de la ESE



Página47 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

AMENAZAS

Son factores o situaciones externas negativas que influyen en el desempeño institucional. (Factores político institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros)

- 1.- Área rural dispersa
- 2.- Población Pequeña del Municipio
- 3.- Normatividad cambiante
- 4.- Baja población del régimen contributivo
- 5.- Presencia de pasivos prestacionales de años anteriores
- 6.- Iliquidez de algunas EPS
- 7.- EPS en proceso de liquidación
- 8.- PIC no contratado en totalidad con la ESE
- 9.- Población Indígena que no tiene adherencia por servicios de atención de la ESE
- 10.-Falta de integración entre el sistema de salud Indígena y el políticas de salud de la ESE

DOFA FINANCIERO

DEBILIDADES

Son los aspectos negativos internos que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr su misión y enfrentar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).

- 1.-Infraestructura
- 2.-Sistema de Referencia y Contrareferencia Institucional
- 3-Ubicación Geográfica
- 4.-Incipiente Análisis de Costos en Cada una de las Áreas de la Institución.
- 5 Alto Grado de Rotación del Personal
- 6.-Poco Desarrollo de la Dotación tanto de Equipos Biomedicos como de Sistema de Información.
- 7. Falta Implementación de la Ley de Transparencia para Acceso a la Información



Página48 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

- 2.- Sistema Financiero Manual
- 8. Falta Personal de Apoyo en el Área Financiera
- 9. Organización del Trabajo o cargas laborales
- 10.- Falta de Internet de Alta Velocidad
- 11.- Falta de Compromiso con la Institución del Usuario Interno
- 12.- Falta Sistema de Costos
- 13.- Falta De Equipos Tecnológicos

OPORTUNIDADES

Son los factores o situaciones externas que pueden favorecer el desempeño de la institución, para que de respuesta a la problemática que atiende conforme a su direccionamiento estratégico. (Factores político institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros)

- 1.-Unica IPS de la Región
- 2.-Apoyo de la Alcaldía
- 3.-Trabajo articulado entre las diferentes áreas para procesos de acreditación
- 4.-Orientacion del Gobierno departamental de estructurar y operativizar la red hospitalaria.
- 5.-Nuevos convenios docente-asistenciales

FORTALEZAS

Son los aspectos positivos de la institución que inciden en su gestión, en cumplimiento de su misión y dependen de ella misma para aprovechar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).

- 1.-Compromiso del Recurso Humano para las Actividades Institucionales.
- 2.-Personal Idóneo
- 3.-Compromiso por Parte de la Gerencia.
- 4.-Sistema de Información Institucional
- 5-Capacitaciones de Actualización del Personal.



Página49 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

AMENAZAS

Son factores o situaciones externas negativas que influyen en el desempeño institucional. (Factores político institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros)

- 1.- Falta de concientización de la comunidad hacia la cultura de la correcta utilización de los servicios de salud.
- 2.-Insatisfaccion de los usuarios por la prestación del servicios de salud de baja calidad
- 3.->Normatividad cambiante en las políticas de salud
- 4.-situacion geográfica del municipio
- 5.-Falta de políticas claras a nivel de contratación del personal
- 6.-Poblacion flotante
- 7.-Disminucion de usuarios

DOFA ASISTENCIAL

DEBILIDADES

Son los aspectos negativos internos que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr su misión y enfrentar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).

- 1.-Infraestructura
- 2.-Sistema de Referencia y Contrareferencia Institucional
- 3-Ubicación Geográfica
- 4.-Incipiente Análisis de Costos en Cada una de las Áreas de la Institución.
- 5 Alto Grado de Rotación del Personal
- 6.-Poco Desarrollo de la Dotación Tanto de Equipos Biomédicos Como De Sistema De Información.



Página50 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

OPORTUNIDADES

Son los factores o situaciones externas que pueden favorecer el desempeño de la institución, para que dé respuesta a la problemática que atiende conforme a su direccionamiento estratégico. (Factores político institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros)

- 1.-Unica IPS de la Región
- 2.-Apoyo de la Alcaldía
- 3.-Trabajo articulado entre las diferentes áreas para procesos de acreditación
- 4.-Orientacion del Gobierno departamental de estructurar y operativizar la red hospitalaria.
- 5.-Nuevos convenios docente-asistenciales

FORTALEZAS

Son los aspectos positivos de la institución que inciden en su gestión, en cumplimiento de su misión y dependen de ella misma para aprovechar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).

- 1.-Compromiso del Recurso Humano para las Actividades Institucionales.
- 2.-Personal Idóneo
- 4.-Compromiso por Parte de la Gerencia.
- 5.-Sistema de Información Institucional
- 6.-Capacitaciones de Actualización del Personal.



Código: PE-PL-02

Página51 de 87

Codigo. 1 L 1 L 02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

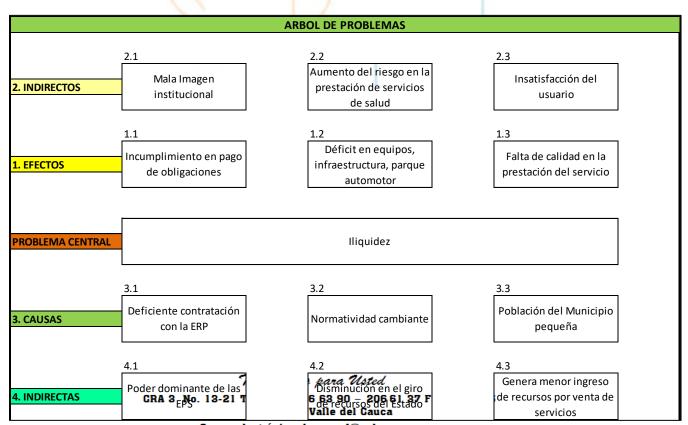
AMENAZAS

Son factores o situaciones externas negativas que influyen en el desempeño institucional. (Factores político institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros)

- 1.- Falta de concientización de la comunidad hacia la cultura de la correcta utilización de los servicios de salud.
- 2.-Insatisfaccion de los usuarios por la prestación del servicios de salud de baja calidad
- 3.->Normatividad cambiante en las políticas de salud
- 4.-situacion geográfica del municipio
- 5.-Falta de políticas claras a nivel de contratación del personal

3.5 SITUACIONES PROBLEMA IDENTIFICADAS

ÁRBOL DE PROBLEMA FINANCIERO





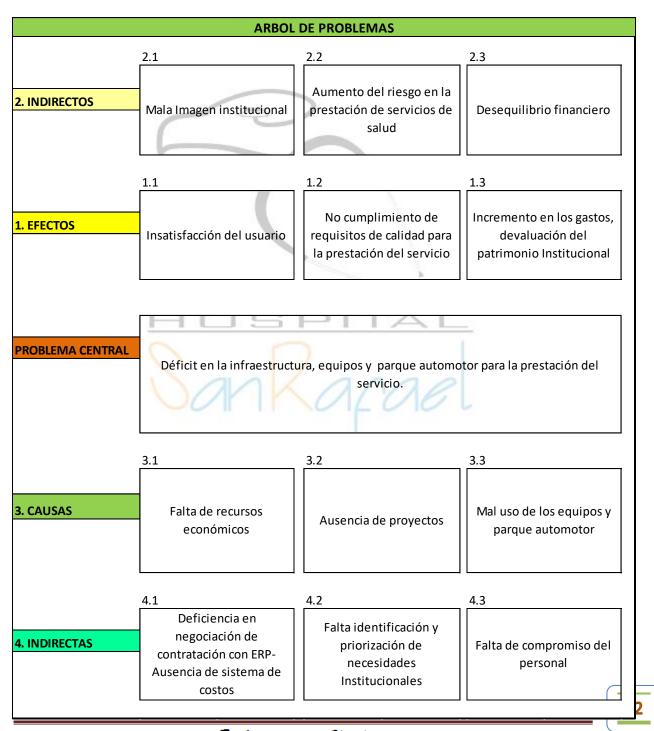
Página52 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019



Trabajamos para Usted



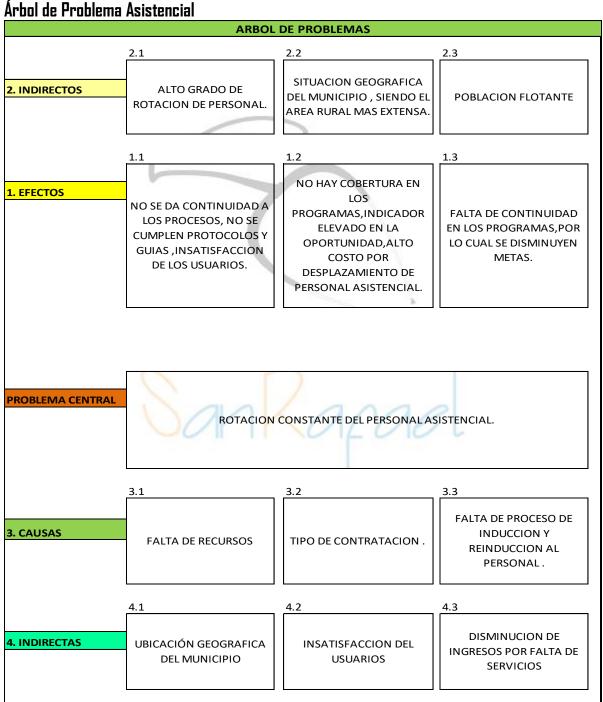
Página53 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019



Fuente: Hospital San Rafael E.S.E



Página54 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

54

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

3.6 PROBLEMAS RELEVANTES CONSOLIDADOS EN DIÁLOGOS CIUDADANOS

- 1. Mala utilización de los servicios de salud por parte de los Usuarios, especialmente en los servicios de urgencias.
- 2. Deterioro de la imagen institucional causada por la falta de agilidad en la remisión de pacientes.
- 3. Deterioro de la salud de los usuarios por no asistencia a los programas de promoción y prevención (controles)
- 4. Inconformidad de los usuarios con relación a la oportunidad en la asignación de consultas y el funcionamiento de la asignación de citas telefónicas.

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Se presenta a continuación el direccionamiento estratégico formulado por los funcionarios y contratistas de la Empresa Social del Estado con fundamento en los problemas relevantes, fortalezas y demás elementos encontrados en la fase de diagnóstico.

4.1. Misión

Somos una Empresa Social del Estado, que oferta servicios de salud de Primer Nivel de complejidad, bajo el modelo de Atención Primaria en Salud con enfoque social y comunitario, comprometidos con el mejoramiento continuo de la calidad y humanización del servicio, medio ambiente con recursos físicos y tecnológicos, a través de una eficiente gestión financiera, gestión humana y con un equipo calificado, fortalecido con los valores institucionales y con actitud de servicio para contribuir al bienestar de la comunidad del municipio del Águila y su área de influencia.



Página55 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.

4.2. Visión

Al 2020 ser una institución líder en prestación de servicios de salud del primer nivel de atención del Norte del Valle del Cauca, con altos índices de cobertura, calidad, rentabilidad, innovación, confiabilidad, sentido humano y participación social. Contando con recursos tecnológicos, físicos y científicos enfocados en la seguridad del paciente, en las necesidades de nuestros clientes y exigencias de la población flotante, consolidando así una cultura de salud y auto cuidado para el bienestar de la comunidad, el medio ambiente y los miembros de la institución

Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.

4.3. Valores



Nuestra atención está orientada hacia el usuario procurando el máximo beneficio y exponiéndolo al mínimo riesgo.

EQUIDAD

Otorgamos atención a los usuarios, conforme a sus necesidades de salud, sin distinciones, privilegios, ni preferencias.

PARTICIPACIÓN

Generamos espacios para que los usuarios de manera individual o colectiva participen y ejerzan el control social de nuestra gestión y nuestro recurso humano sea un actor activo en la toma de decisiones.

Responsabilidad





Página56 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Cumplimos con el deber asignado para el logro de los objetivos institucionales, aportando lo mejor de sí mismo.

Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.

4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Grafico 12. Objetivos estratégicos

Fortalecimiento de la calidad y desarrollo estratégico - administrativo

Mejorar la gestión estratégica a través del fortalecimiento de los procesos administrativos y propendiendo por el desarrollo del talento humano

Servicios integrales en salud

Garantizar la prestación de servicios de salud integrales, seguros, oportunos bajo un enfoque de salud familiar, comunitaria, y mejorando la accesibilidad en el área rural

Fortalecimiento financiero y de servicios de apoyo

Lograr la sostenibilidad económica y financiera de la Empresa Social del Estado generando excedentes para inversión que impacten positivamente el desarrollo sostenible en salud

Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.



Página57 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

4.5. ESTRATEGIAS GENERALES

- Gestionar proyectos de mejoramiento de la actual infraestructura hospitalaria, velando por el cumplimiento de los requisitos legales de habilitación y optimizando la prestación del servicio.
- Fomentar la política de humanización del servicio de salud, con enfoque hacia la seguridad del paciente como eje principal de la atención.
- Fortalecer el programa de seguridad del paciente como evidencia de control en la prestación del servicio
- Mantener el equilibrio Financiero de la institución y evidenciar solidez económica a pesar de las grandes dificultades del sistema de salud en Colombia.
- Fortalecer la imagen de la institución frente a los usuarios y comunidad en general, con prácticas enfocadas en el mejoramiento de la satisfacción en el servicio de salud.
- Fortalecer los programas de enfermedades crónicas no transmisibles, capacitando continuamente a los profesionales de la salud en la aplicación estricta de las quías de atención y en las estrategias de fomento a la demanda inducida.
- Realizar ajustes a los procesos administrativos y financieros de la entidad, de tal forma que las actividades se ejecuten conforme a la estandarización definida y se implementen indicadores de monitoreo y seguimiento.
- Continuar con la implementación de los estándares de calidad, con el fin de evidenciar liderazgo en la mejora continua.
- Fortalecer el sistema de información ajustado al volumen de información procesado o





Página58 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

la institución, con las herramientas necesarias para la sistematización de los datos.

- Fortalecer los lineamientos de la gestión del talento humano con el fin de cumplir con los requisitos legales aplicables.
- Fortalecer los comités institucionales como organismos asesores vitales para la toma de decisiones y cumplimiento de los planes de mejoramiento planeados
- Fortalecer los canales de comunicación con los usuarios y la comunidad en general, para evidenciar el cumplimiento de los objetivos previstos.

Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.



Página59 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

4.7. EJES ESTRATÉGICOS



Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.



Versión: 2

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Fecha: 01/12/2016

Página60 de 87

Código: PE-PL-02

4.8. EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Eje estratégico	Programas	Subprogramas	
Fortalecimiento de la calidad y desarrollo estratégico - administrativo	Mejoramiento Continuo Desarrollo del talento Humano Información , comunicación, transparencia y acceso	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Fortalecimiento del sistema de control interno Desarrollo del talento humano en salud Sistema de seguridad y salud en el trabajo Fortalecimiento de Sistemas de información Fortalecimiento del Programa de gestión documental, comunicación, transparencia y acceso a la información Fortalecimiento de imagen	
	Fortalecimiento gerencial para la toma de decisiones Mejoramiento de la gestión ambiental institucional Fortalecimiento de la estratégica para la toma de decisiones Disposición de res hospitalarios Acciones preventivas er ambiental		



Página61 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Eje estratégico	Programas	Subprogramas
	Modelo Integral de Atención en salud	Implementación de MIAS, RIAS Y PAIS
(Operación del PICS
Servicios	Mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios ambulatorios, hospitalarios y de	Mejoramiento de la oportunidad y accesibilidad en la prestación de servicios ambulatorios, hospitalarios y de apoyo diagnóstico
integrales en salud	apoyo diagnóstico y terapéutico	Mejoramiento de la humanización en el servicio de Salud
C		Mejoramiento de la educación en Salud
	Sanka	Fortalecimiento del programa de Seguridad del paciente
	Mejoramiento de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad



.

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

Página62 de 87

Código: PE-PL-02

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Eje estratégico	Programas	Subprogramas
	Sostenibilidad financiera	Fortalecimiento financiero
	7	Austeridad en el gasto y eficiencia
		Mejoramiento de la gestión presupuestal
Fortalecimiento financiero y de servicios de	Fortalecimiento institucional y operativo	Mejoramiento de la eficiencia administrativa y financiera
apoyo	HOSE	Apoyo a la gestión Operativa
	Mejoramiento de la	Adecuación de infraestructura
	i <mark>nfraestructura</mark> en salud	Mejoramiento de sistemas eléctrico e hidráulico
		Mantenimiento de infraestructura en salud
	Mejoramiento del	Mantenimiento del parque automotor
	parque automotor	Adquisición de parque automotor
	Mejoramiento de	Adquisición de equipos biomédicos
	equipos biomédicos	Mantenimiento de equipos biomédicos

Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.

4.9. DESCRIPCIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS



Versión: 2

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Fecha: 01/12/2016

Página63 de 87

Código: PE-PL-02

4.9.1. EJE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO - ADMINISTRATIVO

El eje de Fortalecimiento de la calidad y desarrollo estratégico – administrativo, buscan intervenir estratégicamente problemáticas y potenciar fortalezas relacionadas con el desarrollo del sistema integrado de gestión administrativa, que está integrado por el sistema de gestión de calidad, sistema único de habilitación, acreditación y control interno, además contiene las acciones estratégicas para desarrollar el talento humano, intervenir el clima laboral, mejorar la infraestructura hospitalaria e impactar los estándares de información y comunicación, se busca alcanzar liderazgo en calidad; el proyecto estratégico de este eje es mejoramiento del sistema eléctrico e hidráulico.

Objetivo

Mejorar la gestión estratégica a través del fortalecimiento de los procesos administrativos y propendiendo por el desarrollo del talento humano.

Programas	Subprogramas				
Mejoramiento Continuo	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión				
	Fortalecimiento del sistema de control interno				
Desarrollo del talento Humano	Desarrollo del talento humano en salud				
	Sistema de seguridad y salud en el trabajo				
Información , comunicación,	Fortalecimiento de Sistemas de información				
transparencia y acceso	Fortalecimiento del Programa de gestión documental, comunicación, transparencia y acceso a la información				
	Fortalecimiento de imagen institucional				

63



Página64 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Fortalecimiento gerencial para la toma de decisiones

Fortalecimiento de la gestión estratégica para la toma de decisiones

Mejoramiento de la gestión ambiental Disposición de residuos hospitalarios Acciones preventivas en la gestión ambiental

Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.

4.9.2. EJE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD

Este eje servicios integrales en salud, tiene como fundamento la intervención de problemáticas en la prestación de servicios de salud, busca mejorar los indicadores de calidad en salud y garantizar el cumplimiento de metas de promoción y prevención que redunden en el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida de los usuarios, busca de igual forma implementar el modelo integral de atención en salud, la política de atención integral en salud y las rutas integrales; además busca mejorar la oportunidad en la prestación de servicios de salud, la accesibilidad y la seguridad del paciente.

Objetivo

Garantizar la prestación de servicios de salud integrales, seguros, oportunos bajo un enfoque de salud familiar, comunitaria, y mejorando la accesibilidad en el área rural.



Página65 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Programas

Subprogramas

Modelo Integral de Atención en salud	Implementación de MIAS, RIAS Y PAIS
	Operación del PICS
Mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios ambulatorios, hospitalarios y de	Mejoramiento de la oportunidad y accesibilidad en la prestación de servicios ambulatorios, hospitalarios y de apoyo diagnóstico
apoyo diagnóstico y terapéutico	Mejoramiento de la humanización en el servicio de Salud
	Mejoramiento de la educación en Salud
	Fortalecimiento del programa de Seguridad del paciente
Mejoramiento de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

4.9.3. EJE FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE SERVICIOS DE APOYO

El propósito del eje de fortalecimiento Financiero y de servicios de apoyo, es mantener el equilibrio financiero y presupuestal de la Empresa Social del Estado para garantizar el desarrollo sostenible de la Entidad, busca controlar los gastos y mejorar el recaudo a través de políticas fuertes de recuperación de cartera; por otro lado busca mejorar la eficiencia de los procesos administrativos en los relacionado con logística institucional.

Objetivo

65



Página66 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Lograr la sostenibilidad económica y financiera de la Empresa Social del Estado generando excedentes para inversión que impacten positivamente el desarrollo sostenible en salud Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.

Programas	Subprogramas
Sostenibilidad financiera	Fortalecimiento financiero
	Austeridad en el gasto y eficiencia
	Mejoramiento de la gestión presupuestal
Fortalecimiento institucional y operativo	Mejoramiento de la eficiencia administrativa y financiera
operativo	105PITAL
	Apoyo a la gestión Operativa
Mejoramiento de la	Adecuación de infraestructura
infraestructura en 📏	Mejoramiento de sistemas eléctrico e hidráulico
salud	Mantenimiento de infraestructura en salud
Mejoramiento del	Mantenimiento del parque automotor
parque automotor	Adquisición de parque automotor
Mejoramiento de	Adquisición de equipos biomédicos
equipos biomédicos	Mantenimiento de equipos biomédicos

4.10. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los ejes estratégicos misionales del plan de desarrollo institucional se articulan los referentes Internacional, Nacional, Departamental y Municipal de la siguiente forma:

66



Página67 de 87

Código: PE-PL-02

Versión: 2

Fecha: 01/12/2016

PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2019

Grafico 14. Articulación del plan de desarrollo institucional



Fuente: Hospital San Rafael E.S.E.

5. SISTEMA FINANCIERO

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Concepto	Concepto Definitivo % Paticipación Reconocimientos Recaudos % Recaud									
Disponibilidad Inicial	2.678	0%	2.678	2.678	0%					
Total de Ingresos de la Vigencia	2.326.280	100%	2.238.963	2.161.728	100%					
Ventas de Servicios de Salud	1.374.619	59%	1.287.925	1.210.690	56%					
EPS - Régimen Contributivo	83.108	4%	81.451	35.646	2%					
EPS - Régimen Subsidiado	1.014.012	44%	939.309	914.494	42%					
Vinculados - Prestación de Servicios	0	0%	0	0	0%					
Vinculados - Patronales	171.573	7%	171.573	171.573	8%					
Soat	15.676	1%	12.485	9.637	0%					
Salud Pública	61.264	3%	61.264	61.264	3%					
Cuotas de Recuperación	0	0%	0	0	0%					
Cuotas Moderadoras y Copagos Régimen Contributivo	6.075	0%	5.007	5.007	0%					
Cuotas Moderadoras y Copagos Régimen Subsidiado	763	0%	509	509	0%					
Particulares	12.119	1%	9.854	9.854	0%					
Compañías de Seguros	500	0%	81	0	0%					
Otras Entidades	7.617	0%	5.311	1.623	0%					
Otros Ingresos por Ventas de Servicios de Salud	1.911	0%	1.083	1.083	0%					
Aportes	0	0%	0	0	0%					
Aportes Municipales	0	0%	0	0	0%					
Aportes Departamentales	0	0%	0	0	0%					
Otros Ingresos Corrientes	180.222	8%	179.760	179.760	8%					
Otros Ingresos Corrientes	180.222	8%	179.760	179.760	8%					
Ingresos de Capital	285.109	12%	284.948	284.948	13%					
Rendimientos por Operaciones Financieras	1.819	0%	1.658	1.658	0%					
Otros Ingresos de Capital	283.290	12%	283.290	283.290	13%					
Recursos de Crédito	0	0%	0	0	0%					
Recuperación de Cartera	486.330	21%	486.330	486.330	22%					
TOTALES	2.328.958	100%	2.241.641	2.164.406	100%					

La base principal de los ingresos del Hospital San Rafael Empresa Social del Estado del municipio de El Águila Valle, para la vigencia fiscal de dos mil quince (2015), fue la venta de servicios de salud, lo cual representó un 56%, seguido de recuperación de Cartera por un 22%.

El total de ingresos de la vigencia 2015 ascendió a la suma de \$2.161.728 millones de pesos, a los cuales sumándole la disponibilidad inicial \$2.678 da un gran total de \$2.164.406 millones de pesos. Dentro de la venta de servicios de salud el rubro más representativo fue el de régimen subsidiado con \$914.494 millones de pesos, lo que representa un porcentaje del 42% en relación con el total de ingresos. En relación con el régimen subsidiado, para el año 2015, se tenían contratado bajo la modalidad de capitación con las entidades promotoras del régimen subsidiado CAFESALUD S.A. y COOSALUD E.S.S.

En cuanto a los recursos contratados con el Ente municipal para el desarrollo de actividades de salud pública para este año, fueron de \$61.264 millones de pesos, lo que representó un porcentaje del 3% en relación con el total recaudado para la vigencia.

En otros ingresos corrientes se tuvieron recaudos por concepto de margen de contratación a favor de la entidad, y certificaciones, con un total de \$179.760 millones de pesos, que representó un 8%, del total de los ingresos de la vigencia.

En recursos de capital, los recaudos fueron de \$284.948 millones de pesos, que representó un 13%, del total de los ingresos de la vigencia, recursos provenientes de rendimientos financieros y excedentes de aportes patronales no contabilizados en años anteriores.

Recuperación de cartera, los recaudos fueron de \$486.330 millones de pesos, que representaron un 22%, del total de los ingresos de la vigencia, recursos provenientes de cuentas por cobrar de vigencias anteriores excedentes de aportes patronales ya contabilizados en años anteriores.

RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos corresponden a la sumatoria de la facturación radicada y a los demás ingresos que se reciben en el área de facturación y los que se generan por rendimientos financieros. La facturación radicada, estos están directamente relacionados con las cuentas por cobrar de la Institución.

COMPARATIVO DE RECONOCIMIENTOS VIGENCIAS 2012 - 2013 - 2014 - 2015 (Valores en miles de pesos)								
Concepto	VIGENCIAS			POCENTAJE DE VARIACION				
Concepto	2012	2013	2014	2015	2012-2013	2013-2014	2014-2015	
Disponibilidad Inicial	559.134	211.833	27.898	2.678	-62%	-87%	-90%	
Total Ingresos de la Vigencia	2.015.216	2.534.232	2.220.908	2.238.965	26%	-12%	1%	
Ventas de Servicios de Salud	1.789.450	2.251.480	1.820.143	1.287.927	26%	-19%	-29%	
EPS - Régimen Contributivo	151.122	142.359	135.507	81.451	-6%	-5%	-40%	
EPS - Régimen Subsidiado	1.157.207	1.230.450	1.247.574	939.309	6%	1%	-25%	
Vinculados - Prestación de Servicios	240.000	391.343	84.765	0	63%	-78%	-100%	
Vinculados - Patronales	158.498	162.365	165.515	171.573	2%	2%	4%	
Soat	12.830	13.407	16.079	12.485	4%	20%	-22%	
Salud Pública	24.830	177.263	145.076	61.264	614%	-18%	-58%	
Cuotas de Recuperación	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Cuotas Moderadoras y Copagos Régimen Contributivo	5.091	7.537	7.066	5.007	48%	-6%	-29%	
Cuotas Moderadoras y Copagos Régimen Subsidiado	11.917	1.374	736	509	-88%	-46%	-31%	
Particulares	24.038	18.192	11.376	9.854	-24%	-37%	-13%	
Compañías de Seguros	1.283	0	968	81	-100%	#¡DIV/0!	-92%	
Otras Entidades	848	1.060	1.468	5.311	25%	38%	262%	
Otros Ingresos por Ventas de Servicios de Salud	1.786	106.130	4.013	1.083	5842%	-96%	-73%	
Aportes	0	102.675	82.140	0	#¡DIV/0!	-20%	-100%	
Aportes Municipales	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Aportes Departamentales	0	102.675	82.140	0	#¡DIV/0!	-20%	-100%	
Otros Ingresos Corrientes	1.897	109	207	179.760	-94%	90%	86741%	
Otros Ingresos Corrientes	1.897	109	207	179.760	-94%	90%	86741%	
Ingresos de Capital	28.147	117.848	65.987	284.948	319%	-44%	332%	
Rendimientos por Operaciones Financieras	2.452	446	264	1.658	-82%	-41%	528%	
Otros Ingresos de Capital	25.695	17.402	65.723	283.290	-32%	278%	331%	
Recursos de Crédito	0	100.000	0	0	#¡DIV/0!	-100%	#¡DIV/0!	
Recuperación de Cartera	195.722	62.120	252.431	486.330	-68%	306%	93%	
TOTALES	2.574.350	2.746.065	2.248.806	2.241.643	7%	-18%	0%	

Se observa en la gráfica que en el grupo de venta de servicios de salud el rubro más representativo siempre ha sido el de régimen subsidiado y para las vigencias 2012 y 2013, el segundo rubro fue el de vinculados - prestación de servicios para la atención de vinculados, los cuales para la vigencia 2014 tuvieron una considerable reducción y para la vigencia 2015, desaparecieron en su totalidad, complicando de una manera importante la sostenibilidad del, pero aún así, la ESE continuó prestando los servicios de salud normalmente a esta población.

INGRESOS

Los ingresos hacen referencia al recaudo efectivo realizado por la entidad durante el respectivo año, es decir los dineros que llegan directamente a la caja, los bancos y los recursos que son girados por el Ministerio de Haciendo para cubrir la parte patronal de los aportes a la seguridad social y las cesantías que llegan directamente a los Fondos de Pensiones y/o Cesantías, a la Entidades Promotoras de Salud y a las Administradoras de Riesgos Laborales.

COMPARATIVO DE RECAUDOS VIGENCIAS 2012 - 2013 - 2014 - 2015 (Valores en miles de pesos)							
Concepto	VIGENCIAS				POCENTAJE DE VARIACION		
Concepto	2012	2013	2014	2015	2012-2013	2013-2014	2014-201
Disponibilidad Inicial	559.134	211.833	27.898	2.678	-62%	-87%	-90%
Total Ingresos de la Vigencia	1.945.101	2.047.877	1.958.764	2.161.728	5%	-4%	10%
Ventas de Servicios de Salud	1.719.335	1.765.125	1.557.999	1.210.690	3%	-12%	-22%
EPS - Régimen Contributivo	118.874	106.051	78.636	35.646	-11%	-26%	-55%
EPS - Régimen Subsidiado	1.125.140	1.178.810	1.136.016	914.494	5%	-4%	-19%
Vinculados - Prestación de Servicios	240.000	0	0	0	-100%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Vinculados - Patronales	158.498	162.365	165.515	171.573	2%	2%	4%
Soat	7.598	6.795	8.761	9.637	-11%	29%	10%
Salud Pública	24.830	177.263	145.076	61.264	614%	-18%	-58%
Cuotas de Recuperación	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Cuotas Moderadoras y Copagos Régimen Contributivo	5.091	7.537	7.066	5.007	48%	-6%	-29%
Cuotas Moderadoras y Copagos Régimen Subsidiado	11.917	1.374	736	509	-88%	-46%	-31%
Particulares	24.038	18.192	11.376	9.854	-24%	-37%	-13%
Compañías de Seguros	1.061	0	56	0	-100%	#¡DIV/0!	-100%
Otras Entidades	502	608	748	1.623	21%	23%	117%
Otros Ingresos por Ventas de Servicios de Salud	1.786	106.130	4.013	1.083	5842%	-96%	-73%
Aportes	0	102.675	82.140	0	#¡DIV/0!	-20%	-100%
Aportes Municipales	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Aportes Departamentales	0	102.675	82.140	0	#¡DIV/0!	-20%	-100%
Otros Ingresos Corrientes	1.897	109	207	179.760	-94%	90%	86741%
Otros Ingresos Corrientes	1.897	109	207	179.760	-94%	90%	86741%
Ingresos de Capital	28.147	117.848	65.987	284.948	319%	-44%	332%
Rendimientos por Operaciones Financieras	2.452	446	264	1.658	-82%	-41%	528%
Otros Ingresos de Capital	25.695	17.402	65.723	283.290	-32%	278%	331%
Recursos de Crédito	0	100.000	0	0	#¡DIV/0!	-100%	#¡DIV/0!
Recuperación de Cartera	195.722	62.120	252.431	486.330	-68%	306%	93%
TOTALES	2.504.235	2.259.710	1.986.662	2.164.406	-10%	-12%	9%

Como se observa en la gráfica, en el grupo de venta de servicios de salud el rubro con mayor peso ha sido el de régimen subsidiado y para las vigencia 2012, el segundo rubro fue el de vinculados - prestación de servicios para la atención de vinculados, para la vigencia 2013 el de salud pública y para las vigencias 2014 y 2015 el de vinculados - patronales.

Para las vigencia fiscal de 2012 los dos rubros con un peso importante en el total de los ingresos y que no están incluidos en ventas de servicios de salud fueron la disponibilidad inicial y la recuperación de cartera, mientras que para la vigencia 2013, un rubro que represento un peso importante en el total de los ingresos, fue el de disponibilidad inicial, en cuanto vigencias 2014 y 2015 fue el de recuperación de cartera y; también para el 2015, otros ingresos corrientes y otros ingresos de capital.

RECAUDO CUENTAS POR COBRAR (Valores en miles de pesos)						
VIGENCIA	VIGENCIA CxC RECAUDO %					
2012	860.243	195.722	23%			
2013	805.777	62.120	8%			
2014	1.195.647	252.431	21%			
2015	1.009.505	486.330	48%			

Las cuentas por cobrar relacionadas en cada vigencia corresponde al consolidado de cartera con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, es decir: para el año 2012 las cxc son las que terminaron a diciembre 31 de 2011, y su recaudo se efectuó en la vigencia 2012. El porcentaje de mayor recaudo se presentó en la vigencia 2015 con un 48 % y el más bajo en el año 2013 con un 8 %. Es de aclarar que el valor no recaudado en cada vigencia corresponde en gran parte a la falta pagos de CAPRECOM y de liquidación de contratos con COOSALUD Y CAFESALUD EPS, desde la vigencia 2007 aproximadamente, por lo que esta cartera se queda sin recaudar al término de cada vigencia, esto en relación con el régimen subsidiado. Así mismo a la cartera bastante representativa que se tiene con algunas EPS del régimen contributivo como S.O.S., COOMEVA y la NUEVA EPS.

CARTERA

INCREMENTO CARTERA (Valores en miles de pesos)							
VIGENCIA	VIGENCIA CXC RECAUDO						
2012	860.243	0	0%				
2013	805.777	(54.466)	-7%				
2014	1.195.647	389.870	33%				
2015	1.009.505	(186.142)	-18%				

La cartera de la ESE está establecida por el tiempo en que las entidades a las cuales el Hospital les vende los servicios, tardan en realizar los pagos respectivos. La vigencia que tuvo un mayor porcentaje de variación fue el 2014 (en relación con el 2013), el cual fue del 33%, mientras que el año 2015, tuvo un porcentaje de variación de -18%, en relación con la vigencia inmediatamente anterior (año 2014); pero si se compara la vigencia 2015 con la vigencia 2012, se puede ver que el año 2015 tuvo un porcentaje de variación de un 17%.

CARTERA POR EDADES A DICIEMBRE 31 DE 2015

REGIMEN CONTRIBUTIVO				EDADES	;		
ENTIDAD	0 - 30	31 - 60	61 - 60	91 - 180	181 - 360	> 360	TOTAL
CAFESALUD S.A.	0	0	0	53	337	697	1.087
CAJANAL EPS	0	0	0	0	0	252	252
COMFENALCO VALLE E.P.S.	0	0	0	96	684	646	1.426
COOMEVA EPS S.A.	269	127	123	796	18.352	22.844	42.510
COOSALUD ESS COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL	0	0	0	51	0	0	51
CRUZ BLANCA	0	0	0	668	619	341	1.628
HUMANA VIVIR	0	0	0	0	0	43	43
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	0	43	0	0	50	471	565
SALUDCOOP EPS	40	523	0	715	619	716	2.614
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S. E.P.S.	5.274	6.254	4.479	105	0	17.217	33.328
NUEVA EPS	580	424	831	1.989	1.662	9.356	14.841
SALUDVIDA S.A. EPS	0	0	0	0	0	511	511
SOLSALUD EPS S.A.	0	0	0	0	0	161	161
SANITAS S.A. E.P.S.	0	0	0	0	43	110	153
CAPRECOM EPS	0	0	0	0	0	174	174
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	0	0	0	0	0	239	239
COMFENALCO DEL TOLIMA	0	0	0	0	0	44	44
CALISALUD EPS	0	0	0	0	0	90	90
PLAN SALUD IPS	0	0	0	0	0	539	539
SALUD IPS S.A.	0	0	0	0	0	1.675	1.675
SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA	0	0	0	0	0	177	177
SERVICIOS MEDICOS DE OCCIDENTE	0	0	0	0	0	1.127	1.127
CONSORCIO COSMINORTE	0	0	0	0	0	484	484
CONSORCIO PROSALUD	0	0	0	0	0	50	50
MEDINORTE PROGRAMA MAGISTERIO	0	0	0	0	0	823	823
TOTALES	6.163	7.370	5,432	4.473	22,366	58.787	104.592

Al 31 de diciembre de 2015, la EPS con un saldo de cartera mayor con el Hospital era COOMEVA EPS con \$42.510 millones de pesos, seguida de SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD con \$33.328 millones de pesos y, en tercer lugar estaba la NUEVA EPS con \$14.841 millones de pesos, sumando el valor adeudado por estas tres entidades da un total de \$90.679 millones de pesos que representa el 87% del total de la cartera por concepto de régimen contributivo.

REGIMEN SUBSIDIADO				EDADES	}		
ENTIDAD	0 - 30	31 - 60	61 - 60	91 - 180	181 - 360	> 360	TOTAL
ALLIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	0	0	0	0	745	0	745
ASMET SALUD ESS ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA	326	97	158	261	23	954	1.819
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	0	0	0	172	0	0	172
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	76	139	497	1.621	0	3.195	5.527
CAFESALUD EPSS S.A.	7.969	756	648	2.998	0	159.963	172.333
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIQUIA	0	0	0	0	0	841	841
CAPRECOM - CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES	1.021	0	0	0	6.025	25.057	32.102
COOSALUD ESS COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA LTDA.	56	721	0	0	0	162.920	163.696
ECOOPSOS ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD DEL NORTE DE SOACHA	0	0	0	0	0	1.446	1.446
EMSSANAR ESS ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD DE NARIÑO E.S.S.	0	0	0	81	428	15	524
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - CONDOR	0	0	0	0	0	77	77
MALLAMAS EPS SI ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	0	0	0	0	0	668	668
SALUD VIDA S.A. EPS.	0	0	0	0	0	139	139
SELVA SALUD S.A. EPS	0	0	0	0	0	425	425
TOTALES	9.447	1.714	1.302	5.132	7.220	355.699	380.514

En cuanto a lo adeudado a la Entidad por concepto de régimen subsidiado, las empresas con mayores saldos de cartera con el Hospital eran CAFESALUD EPSS con \$172.333 millones de pesos, seguida de COOSALUD ESS con \$163.696 millones de pesos y, en tercer lugar estaba la CAPRECOM con \$32.102 millones de pesos, para un total adeudado por estas tres entidades de \$368.131 millones de pesos que representa el 97% del total de la cartera por este concepto.

SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT -				EDADES	}		
ENTIDAD	0 - 30	31 - 60	61 - 60	91 - 180	181 - 360	> 360	TOTAL
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	0	0	0	0	0	2.724	2.724
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	0	0	0	0	0	180	180
ALLIANZA SEGUROS S.A.	0	0	0	0	35	0	35
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	187	0	0	0	0	2.504	2.691
ECO SEGUROS SA (ANTES COMPAÑÍA AGRICOLA DE SEGUROS S.A.)	0	0	0	0	0	548	548
QBE CENTRAL DE SEGUROS S.A.	111	448	0	15	25	4.733	5.331
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	0	34	0	299	1.137	1.470
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	45	0	0	257	669	1.485	2.456
ASEGURADORA SOLIDARIA	0	0	0	0	0	353	353
LIBERTY SEGUROS S.A.	0	0	0	0	0	665	665
FOSYGA	0	0	0	0	495	1.084	1.579
CONSORCIO FISALUD SUBCUENTA ECAT	0	0	0	0	0	4.941	4.941
COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	0	228	0	0	0	1.646	1.874
COLSEGUROS	0	0	0	0	0	50	50
LATINOAMERICANA	0	0	0	0	0	49	49
TOTALES	344	676	34	271	1.523	22.099	24.946

Por concepto de SOAT, las aseguradoras con los saldos más representativos de cartera con el Hospital fueron FOSYGA con \$6.815 millones de pesos, seguida de QBE CENTRAL DE SEGUROS S.A. con \$5.331 millones de pesos y, en tercer lugar estaba la AXA COLPATRIA SEGUROS con \$2.904 millones de pesos, para un total adeudado por estas tres entidades de \$15.050 millones de pesos que representa el 60% del total de la cartera por este concepto.

COMPAÑIAS ASEGUADORAS	EDADES						
ENTIDAD	0 - 30	31 - 60	61 - 60	91 - 180	181 - 360	> 360	TOTAL
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	0	0	0	0	0	903	903
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	0	0	0	0	0	394	394
TOTALES	0	0	0	0	0	1.297	1.297

ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	EDADES						
ENTIDAD	0 - 30	31 - 60	61 - 60	91 - 180	181 - 360	> 360	TOTAL
SECCIONAL SANIDAD VALLE	0	0	0	0	0	147	147
SECCIONAL SANIDAD RISARALDA	0	234	42	0	0	48	324
BATALLON VENCEDORES	752	0	54	138	254	155	1.353
COSMITET LTDA.	308	773	866	268	0	1.323	3.537
TOTALES	1.059	1.007	962	406	254	1.674	5.362

Por concepto de ENTIDADES CON REGIMEN ESPECIAL, las entidades con los saldos más representativos de cartera con el Hospital fueron COSMITET LTDA. con \$3.537 millones de pesos, seguida de BATALLON VENCEDORES. con \$1.353 millones de pesos y, en tercer lugar estaba la SECCIONAL SANIDAD

RRISARALDA con \$324 millones de pesos, para un total adeudado por estas tres entidades de \$5.214 millones de pesos que representa el 97% del total de la cartera por este concepto.

ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	EDADES						
ENTIDAD	0 - 30	31 - 60	61 - 60	91 - 180	181 - 360	> 360	TOTAL
SURATEP ARP	0	0	0	0	0	35	35
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	0	0	0	0	0	547	547
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS ARL	81	0	0	0	0	0	81
TOTALES	81	0	0	0	0	582	663

RESUMEN DE LA CARTEA A D	ICIEMBRE 31 DE 2	015 (Valores	en miles de	e pesos)					
CONCEPTO		EDADES							
CONCEPTO	0 - 30	31 - 60	61 - 60	91 - 180	181 - 360	> 360	TOTAL		
REGIMEN CONTRIBUTIVO	6.163	7.370	5.432	4.473	22.366	58.787	104.592		
REGIMEN SUBSIDIADO	9.447	1.714	1.302	5.132	7.220	355.699	380.514		
SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT -	344	676	34	271	1.523	22.099	24.946		
COMPAÑIAS ASEGUADORAS	0	0	0	0	0	1.297	1.297		
ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	1.059	1.007	962	406	254	1.674	5.362		
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	81	0	0	0	0	582	663		
TOTALES	17.094	10.767	7.730	10.283	31.363	440.138	517.374		

GASTOS

PRESUPUESTO DE GA	ISTOS VIGENCIA I	FISCAL 2015 (Valo	res en miles de pes	os)	
Concepto	Definitivo	Compromisos	% Paticipación	Pagos	% Pagos
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.888.806	1.720.664	74%	1.715.936	100%
GASTOS DE PERSONAL	1.489.348	1.428.982	61%	1.428.982	100%
GASTOS GENERALES	350.217	245.624	11%	245.624	100%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.241	46.058	2%	41.330	90%
GASTOS DE OPERACIÓN CCIAL Y PREST. DE SERV.	135.704	87.856	4%	87.856	100%
GASTOS DE INVERSION	48.287	34.549	1%	34.549	100%
DEUDA PUBLICA	0	0	0%	0	#¡DIV/0!
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	108.677	108.677	5%	108.677	100%
DEFICIT FISCAL	147.484	147.484	6%	147.484	100%
	2.328.958	2.099.230	90%	2.094.502	100%

Para la vigencia fiscal 2015 el Hospital San Rafael Empresa Social del Estado de El Águila Valle, tuvo una ejecución en su presupuesto de gastos del 90%. Siendo los de mayor representación, los gastos de funcionamiento con un 74 %, siendo los gastos de personal los más altos con un 61 %, seguido de gastos generales con un 11% y transferencia corrientes con un 2%. Los gastos de operación comercial están representados en compra de bienes y servicios para para la

prestación de servicios, se tuvo una ejecución del 4%, adquisición de medicamentos, material médico quirúrgico, material para odontología y material para laboratorio. Así como adquisición de servicios para la prestación de servicios (lectura de citologías, procesamiento de exámenes de laboratorio). Las cuentas por pagar de vigencias anteriores representaron un 5% y las cuentas de déficit fiscal un 6%, del presupuesto total de la vigencia.

COMPARATIVO DE COMPROM	ISOS VIGENCIA	S 2012 - 2013	- 2014 - 2015 (V	alores en miles	de pesos)		
Concepto	VIGENCIAS POCENTAJE DE VARIACI						
Concepto	2012	2013	2014	2015	2012-2013	2013-2014	2014-2015
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.799.157	2.027.188	1.681.132	1.720.664	13%	-17%	2%
GASTOS DE PERSONAL	1.342.193	1.667.750	1.407.032	1.428.982	24%	-16%	2%
GASTOS GENERALES	405.595	323.897	237.972	245.624	-20%	-27%	3%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.368	35.541	36.128	46.058	-31%	2%	27%
GASTOS DE OPERACIÓN CCIAL Y PREST. DE SERV.	296.047	254.248	70.051	87.856	-14%	-72%	25%
GASTOS DE INVERSION	196.822	244.455	87.262	34.549	24%	-64%	-60%
DEUDA PUBLICA	0	0	104.276	0	0%	0%	-100%
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	3.725	3.348	297.426	108.677	-10%	8784%	-63%
DEFICIT FISCAL	0	0	0	147.484	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTALES	2.295.751	2.529.239	2.240.147	2.099.230	10%	-11%	-6%

Este cuadro comparativo permite visualizar el comportamiento del gasto durante las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015. Muestra cómo mientras en la vigencia fiscal de 2013, comparada con la vigencia fiscal de 2012 hubo un porcentaje de variación del 10%, en la comparación entre las vigencias 2014 y 2013, se presentó una variación de -11%, así mismo comparando las vigencias 2015 y 2014, hubo un porcentaje de variación de -6%, lo que muestra una reducción en los gastos de la Institución, debido también a la reducción en los ingresos.

COMPARATIVO DE PAGOS	S VIGENCIAS 2	2012 - 2013 - 20	4 - 2015 (Valore	s en miles de p	esos)		
Concepto		VIGEN	ICIAS		POCENTAJE DE VARIACION		
Concepto	2012	2013	2014	2015	2012-2013	2013-2014	2014-2015
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.795.808	1.878.325	1.471.244	1.715.936	5%	-22%	17%
GASTOS DE PERSONAL	1.342.193	1.580.013	1.278.383	1.428.982	18%	-19%	12%
GASTOS GENERALES	405.595	262.771	170.062	245.624	-35%	-35%	44%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.019	35.541	22.798	41.330	-26%	-36%	81%
GASTOS DE OPERACIÓN CCIAL Y PREST. DE SERV.	296.047	137.015	64.930	87.856	-54%	-53%	35%
GASTOS DE INVERSION	196.822	213.125	87.262	34.549	8%	-59%	-60%
DEUDA PUBLICA	0	0	104.276	0	0%	0%	-100%
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	3.725	3.348	256.275	108.677	-10%	7555%	-58%
DEFICIT FISCAL	0	0	0	147.484	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTALES	2.292.402	2.231.813	1.983.987	2.094.502	-3%	-11%	6%

Este cuadro comparativo permite visualizar el comportamiento de los pagos durante las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015. Muestra cómo mientras en la vigencia fiscal de 2013, comparada con la vigencia fiscal de 2012 hubo un porcentaje de variación negativo de -3%, en la comparación entre las vigencias 2014 y 2013, se presentó una variación de -11%, y comparando las vigencias 2015 y 2014, hubo un porcentaje de variación de 6%.

Las vigencias en las cuales el Hospital pudo dar un mejor cumplimiento a sus obligaciones con empleados y proveedores fueron en 2012 y 2015; mientras que en los años 2013 y 2014 fueron las vigencias en las cuales la ESE cerro con unas cuentas por pagar mucho más elevadas así: año 2013 \$297.426 millones de pesos y año 2014 \$256.160 millones de pesos.

CATEGORIZACION DEL RIESGO

CATEGORIZACIO	ON DEL RIESGO							
Variable Año Información Calificación								
Resolución 2184 del 27 de Mayo de 2016	2015	Riesgo Bajo						
Resolución 1893 del 29 de Mayo de 2015	2014	Sin Riesgo						
Resolución 2090 del 29 de Mayo de 2014	2013	Riesgo Bajo						
Resolución 1877 del 30 de Mayo de 2013	2012	Sin Riesgo						
Resolución 2509 del 29 de Mayo de 2012	2011	Sin Riesgo						

De acuerdo a los análisis realizados por el Ministerio de la Protección social, en el cuadro anterior se muestra la categorización del riesgo en la cual ha quedado el Hospital analizando la información reportada en el SIHO, en las vigencias fiscales 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

En cinco vigencias analizadas ha quedado sin riesgo en tres y en dos en riesgo bajo. El propósito es trabajar en procura de estar siempre sin riesgo.

ESTADO DE TESORERIA

ESTADO DE TESORERIA A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Valores en miles d	e pesos)
DESCRIPCION DE LA CUENTA	
EFECTIVO	VALORES
CAJA PRINCIPAL	77
CAJA MENOR	(
TOTAL CAJA	77
BANCOS Y CORPORACIONES	
CUENTAS CORRIENTES	
BCO. AGRARIO DE COLOMBIA CTA. 6926001050-4 EL AGUILA	4.932
BANCO POPULAR CTA. 11066002134-6 CARTAGO V.	61.968
BANCAFE CTA. 14406311-2 CARTAGO V.	1.125
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	68.026
CUENTA DE AHORROS	
INFIVALLE CTA. 100-119-133	1.046
INFIVALLE CTA. 100-114-1082 PAB DPTAL	758
BCO. AGRARIO DE COLOMBIA CTA. 4-6935-001477-0 ANSERMA -MAESTRA-	(
BCO. AGRARIO DE COLOMBIA CTA. 4-6935-001478-9 ANSERMA -APORTES-	(
INFIVALLE CTA. 100-104-3178	(
TOTAL CUENTAS DE AHORRO	1.801
TOTAL BANCOS Y CORPORACIONES	69.827
TOTAL CAJA Y BANCOS	69.903

El estado de tesorería al cierre de 2015, termina con un disponible de \$69.903 millones de pesos, representados así: caja \$77 mil pesos y bancos \$69.827 millones de pesos.

ESTADO DE TESORERIA (Valores en miles de pesos) SALDOS CAJA Y BANCOS POR VIGENCIA										
		2010	2211	2215						
DESCRIPCION DE LA CUENTA	2012	2013	2014	2015						
EFECTIVO EFECTIVO	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES						
CAJA PRINCIPAL	321	3.545	79	77						
CAJA MENOR	0	0	0	0						
TOTAL CAJA	321	3.545	79	77						
BANCOS Y CORPORACIONES			_							
CUENTAS CORRIENTES										
BCO. AGRARIO DE COLOMBIA CTA. 6926001050-4 EL AGUILA	9.311	3.759	525	4.932						
BANCO POPULAR CTA. 11066002134-6 CARTAGO V.	31.772	1.356	66	61.968						
BANCAFE CTA. 14406311-2 CARTAGO V.	12.609	582	741	1.125						
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	53.693	5.696	1.332	68.026						
CUENTA DE AHORROS										
INFIVALLE CTA. 100-119-133	797	18.389	524	1.046						
INFIVALLE CTA. 100-114-1082 PAB DPTAL	157.022	268	743	758						
BCO. AGRARIO DE COLOMBIA CTA. 4-6935-001477-0 ANSERMA -MAESTRA-	0	0	0	(
BCO. AGRARIO DE COLOMBIA CTA. 4-6935-001478-9 ANSERMA -APORTES-	0	0	0	(
INFIVALLE CTA. 100-104-3178	0	0	0	(
TOTAL CUENTAS DE AHORRO	157.819	18.657	1.267	1.801						
TOTAL BANCOS Y CORPORACIONES	211.512	24.353	2.599	69.827						
TOTAL CAJA Y BANCOS	211.833	27.898	2.678	69.903						

En el comparativo del estado de tesorería mostrado en el cuadro anterior, se puede identificar que la vigencia con un menor disponible al 31 de diciembre, fue el año 2014, mientras que la presento un mayor disponible al cierre de la vigencia fiscal, fue el año 2012.

CIERRE FISCAL

SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL (Valores en miles de pesos)							
DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALORES						
Saldo en Caja	77						
Saldo Cuentas de Ahoo - Libres	1.801						
Saldo Cuentas de Ahoo - Embargadas	0						
Saldo Cuentas Corrientes - Libres	68.026						
Saldo Cuentas Corrientes - Embargadas	0						
nvesiones Temporales	0						
Otos	0						
TOTAL FONDOS DE TESORERIA	69.903						
Cuentas por Pagar	4.728						
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4.728						
SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL	65.175						

Al cierre de la vigencia fiscal el Hospital San Rafael Empresa Social del Estado termina con un superávit presupuestal de \$65.175 millones de pesos que salen de restar al saldo en caja y bancos de la vigencia, el valor de las cuentas por pagar que se consolidaron al cierre de la misma vigencia.

COMPARATIVO SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL (Valores en miles de pesos)											
DESCRIPCION DE LA CUENTA	2012	2013	2014	2015							
Saldo en Caja	321	3.545	79	77							
Saldo Cuentas de Ahoo - Libres	157.819	18.657	1.267	1.801							
Saldo Cuentas de Ahoo - Embargadas	0	0	0	(
Saldo Cuentas Corrientes - Libres	53.693	5.696	1.332	68.026							
Saldo Cuentas Corrientes - Embargadas	0	0	0	(
Invesiones Temporales	0	0	0	(
Otos	0	0	0	(
TOTAL FONDOS DE TESORERIA	211.833	27.898	2.678	69.903							
Cuentas por Pagar	3.348	297.426	256.161	4.728							
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	3.348	297.426	256.161	4.728							
SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL	208.484	-269.528	-253.483	65.175							

El cuadro anterior es un comparativo del resultado del cierre fiscal de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015. Se puede observar que las vigencias en las que se

refleja un **superávit fiscal** son 2012 y 2015, siento el más alto el del año 2012, mientras que las vigencias 2013 y 2014, dan como resultado un **déficit fiscal**, siendo mayor el del año 2013, pero con un resultado también muy cercano al del 2014.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE LIQUIDEZ. Muestra la capacidad de la empresa para saldar sus obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que estas se vencen. Algunos de ellos son:

Razón Corriente: Indica la capacidad que tiene la organización para cumplir con sus deudas a corto plazo. Su fórmula es la siguiente: Activo Corriente dividido entre Pasivo Corriente.

Prueba Ácida: Indica la capacidad que tiene la organización para cumplir con sus deudas a corto plazo; pero sin contar con la venta de sus inventarios. Su fórmula es la siguiente: Activo Corriente menos Inventarios dividido entre Pasivo Corriente.

Capital Neto de trabajo: Muestra el valor que le quedaría a la organización, después de haber pagado sus obligaciones a corto plaza. Su fórmula es: Activo Corriente menos Pasivo Corriente

INDICADORES DE LIQUIDEZ VIGENCIAS 2012 - 2015										
INDICADOR	2012	2013	2014	2015						
RAZON CORRIENTE	436.578 = 130.38	686.771 = 1,73	335.435 = 1.31	236.362 = 49.99						
TVAZON CONNENTE	3.348	397.426	256.161	4.728						
PRUEBA ACIDA	<u>436.578</u> - <u>106.560</u> = 98,56	686.771 - 111.782 = 1.45	335.435 - 22.545 = 1,22	236.362 - 40.923 = 41.34						
T NOLDA ACIDA	3.348	397.426	256.161	4.728						
CAPITAL NETO DE TRABAJO	436.578 - 3.348 = 433.230	686.771 - 397.426 = 289.345	335.435 - 256.161 = 79.274	236.362 - 4.728 = 231.634						

De acuerdo a lo observado en el cuadro anterior, en cuanto a lo relacionado con el indicador de **Razón Corriente**, los años en los cuales el Hospital mayor capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, fueron las vigencias 2012 y 2015, mientras que el 2013 y 2014, fueron con años en los cuales la ESE, tuvo menor capacidad para el pago de dichos compromisos, los mismo puede evidenciarse en el indicador de **Prueba Ácida**.

En cuanto al indicador de **Capital Neto de Trabajo**, las vigencias en las cuales la organización tuvo mayores recursos disponibles luego de pagar sus obligaciones a corte plazo, fueron las vigencias 2012 y 2013, siendo los años 2014 y 2015 las vigencias con menores recursos disponibles. Pero, es importante resaltar que en el año 2013 quedo registrado en su totalidad una cuenta por cobra a la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca por \$391.343 millones de pesos, de

los cuales solo cancelaron \$195.672 millones de pesos; por lo tanto si se disminuye el valor no pagado, es decir \$195.671, el indicador de la vigencia 2013 nos daría como resultado \$93.674 millones de pesos y en este orden de ideas el segundo resultado más alto no sería el del año 2013, sino el resultado del año 2015.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO: Tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores en el financiamiento de la empresa y la conveniencia o inconveniencia de un nivel de endeudamiento determinado para la empresa. Algunos de ellos son:

Endeudamiento: Por cada peso invertido en activos, cuanto está financiado por terceros y que garantía tiene la empresa para con los proveedores. Fórmula: Pasivo Total Con Terceros dividido entre Activo Total.

Autonomía: Mide el grado de compromiso del patrimonio con respecto al de los acreedores. Fórmula: Pasivo Total Con Terceros dividido entre Patrimonio.

Índice de Desarrollo de Nuevos Productos: Este indicador muestra que en la medida en que la concentración de la deuda es menos o igual que uno, la empresa tiene mayor solvencia. Fórmula: Pasivo Corriente dividido entre Pasivo Total Con Terceros.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO VIGENCIAS 2012 - 2015													
INDICADOR	2012				2013			2014			2015		
ENDEUDAMIENTO	3.348	- =	0.002	397.426	_	0.214	256.161	_	0.17	4.728		0.005	
LINDLODAMILINTO	1.504.849	_	0,002	1.856.882	_	0,214	1.473.728	_	0,17	936.749		0,000	
AUTONOMINA	3.348	_	0.002	397.426	_	= 0.272	256.161	_	0.21	4.728		0,005	
AOTONOMINA	1.501.501	_	0,002	1.459.456	_	0,212	1.217.568	_	0,21	932.021	-	0,000	
INDICE DE DESARROLLO	3.348	_	1,00	397.426	_	1.00	256.161	_	1.00	4.728	_	1,00	
DE NUEVOS PRODUCTOS	3.348		1,00	397.426	_	1,00	256.161	_	1,00	4.728	-	1,00	

De acuerdo a los resultados mostrados en el cuadro anterior, se presenta el siguiente análisis de los resultados de los indicadores. **Endeudamiento**: de cada peso que el Hospital poseía e en sus activos para cada vigencia, el año 2013 fue el que representó un mayor financiamiento por parte de sus acreedores es decir de cada \$1, \$0,214 pertenecía a sus acreedores, mientras que el año con menor financiamiento de sus acreedores fuel el 2012 con \$0,002 por cada \$1, seguido del 2015 con \$0,005.

Autonomía: de cada peso que el Hospital poseía e en su patrimonio para cada vigencia, el año 2013 fue el que se tuvo un mayor grado de compromiso con sus acreedores es decir de cada \$1, \$0,272 lo debía a sus acreedores, mientras que el año con menor grado de compromiso con sus acreedores fuel el 2012 con \$0,002 por cada \$1, seguido del 2015 con \$0,005.

Índice de Desarrollo de Nuevos Productos: durante las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, las obligaciones corrientes del Hospital fueron iguales al total de pasivos con terceros.

INDICADORES DE RENTABILIDAD: Son aquellos que sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa, para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades. Algunos de ellos son:

Crecimiento en Ventas: muestra el comportamiento de las ventas durante uno o varios períodos determinados de tiempo. Fórmula: Ventas del Año Corriente sobre Ventas del Año Anterior por 100.

Margen Bruto de Utilidad: muestra la utilidad bruta de la empresa, en relación con las ventas netas. Fórmula: Utilidad Bruta sobre Ventas Netas por 100.

Rentabilidad Sobre Ventas: muestra la utilidad neta de la empresa, en relación con las ventas netas. Fórmula: Utilidad Neta sobre Ventas Netas por 100.

ROA: es la relación entre el beneficio obtenido en un determinado período y los activos globales de la empresa. Permite medir el grado de eficiencia de los activos de la empresa. Fórmula: Utilidad Neta sobre Activo Total.

ROE: es la relación entre el beneficio obtenido en un determinado período y los activos globales de la empresa. Fórmula: Utilidad Neta sobre Patrimonio Total.

INDICADORES DE RENTABILIDAD VIGENCIAS 2012 - 2015														
		201	12		20	2013			2014			2015		
CRECIMIENTO EN	1.922	.950		0,012	2.324.899		0.012	1.641.962		0.007	1.311.110		0.008	
VENTAS	1.638.707	Χ	100	0,012	1.922.950 X	100	0,012	2.324.899 X	100	0,007	1.641.962 X	100	0,000	
MARGEN BRUTO	-197.	919		-0,001	-88.654		0.000	-121.972		-0.001	-625.675		-0,005	
DE UTILIDAD	1.922.950	Χ	100	-0,001	2.324.899 X	100	0,000	1.641.962 X	100	-0,001	1.311.110 X	100	-0,000	
RENTABILIDAD	-403.	740	_	-0.002	-42.044		0.000	-241.889		-0.001	-285.547	_	-0,002	
SOBRE VENTAS	1.922.950	Χ	100	-0,002	2.324.899 X	100	0,000	1.641.962 X	100	-0,001	-0,001	1.311.110 X	100	-0,002
ROA	-403.	740	_	-0,268	-42.044	-42.044 = -0.023 -241.889		-241.889 = -0,164		-285.547	_	-0,305		
NOA	1.504	.849		-0,200	1.856.882		-0,023	1.473.728		-0,104	936.749		-0,303	
ROE	-403.	740		-0,269	-42.044		-0.029	-241.889		-0.199	-285.547		0.206	
NOE	1.501	.501		-0,209	1.459.456		-0,029	1.217.568		-0,199	932.021		-0,306	

De acuerdo a los resultados mostrados en el cuadro anterior, en las vigencias 2012 y 2013, el **crecimiento en ventas** fue de 0,012, mientras que en el 2014 fueron de 0,007 y para el 2015 de 0,008.

El margen bruto de utilidad para el año 2012 fue de -0,001, al igual que para el año 214, mientras que para el año 2015 fue del -0,005 y para el 2013 del 0,000.

La **rentabilidad en ventas** para el año 2012 fue de -0,002, al igual que para el año 215, mientras que para el año 2014 fue del -0,001 y para el 2013 del 0,000.

Puede concluirse que en dichas vigencias los ingresos por venta de servicios no fueron suficientes para generar una rentabilidad o superávit para el Hospital.

INDICADORES DE EFICIENCIA: Se relacionan con la productividad y miden que está sucediendo con las actividades y en segundo lugar las medidas del proceso. Ejemplo de ellos:

Rotación de Cartera: mide el número de veces que las cuentas por cobrar giran en promedio, durante un período de tiempo.

[INDICADORES DE EFICIENCIA VIGENCIAS 2012 - 2015									
1		2012		2013		2014		2015		
-	ROTACION DE	1.880.118	-= 17,32	2.191.666	-= 19.80 -	1.618.771	19,2 -	1.294.657	18.09	
	CARTERA	108.550	11,32	110.716	- 18,00 -	84.328	18,2	71.574	10,09	

Se presentan dificultades en el recaudo de cartera, pues el Hospital no ha sido ajeno a la difícil situación por la que atraviesa el sector, las conciliaciones con las entidades tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo han sido difíciles de realizar, incluso hay contratos con el régimen subsidiado que todavía no se han liquidado.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES RESUMEN POR EJE Y VIGENCIA

EJE	2017	2018	2019	TOTAL
Fortalecimiento de la calidad y desarrollo estratégico - administrativo	236,000	250,160	341,259	827,419
Servicios integrales en salud	1,308,245	1,386,740	1,469,944	4,164,929
Fortalecimiento financiero y de servicios de apoyo	868,000	951,840	1,331,010	3,150,850

Fuente. Hospital San Rafael E.S.E.

DESPLIEGUE, DIVULGACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DEDESARROLLO

Los instrumentos del plan de desarrollo como elementos fundamentales para la socialización, despliegue y ejecución del plan de desarrollo ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS" son los siguientes:

Instrumentos de socialización y despliegue

Instrumentos de socialización y despliegue: El Plan de Desarrollo ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS" se socializara a través de la página web institucional, a nivel interno se socializara a través de jornadas inducción y reinducción, el despliegue se realizará a través de planes operativos; el plan de desarrollo

Rendición de cuentas

Rendición de Cuentas: Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS" 2017 – 2019.

Instrumentos de ejecución

Instrumentos de ejecución: El Plan de Desarrollo ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS" "se implementará a partir de un Plan de operativo Institucional que deberá ser adoptado en el mes de enero de cada vigencia y publicado en la página web institucional, Las dependencias de la Institución deberán incorporar en su planeación, las metas que les sean aplicables del plan de desarrollo institucional.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Elementos de seguimiento y evaluación

Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS" 2017 – 2019, la Institución contará con un equipo de seguimiento.

Productos de seguimiento

Productos de seguimiento. Durante la vigencia del Plan de Desarrollo ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS" 2016 – 2017, la Entidad se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación: El plan de desarrollo institucional se evaluara a través de los instrumentos de autoevaluación y evaluación definidos en el Modelo Estándar de Control Interno MECI, se realizaran autoevaluaciones trimestrales y evaluaciones independientes semestrales.

Informe final de gestión y empalme

Informe final de gestión y empalme. El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo ""POR UN ÁGUILA CON SALUD INTEGRAL PARA TODOS"" 2017 – 2019, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

Evaluación del plan de desarrollo

Evaluación del Plan de Desarrollo. La Institución publicará en el último trimestre del año 2019 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el PDT.

ARTICULO SEGUNDO: Se ordena el despliegue y divulgación del plan de desarrollo a través de los diferentes medios de información y comunicación dispuestos por la Entidad.

Dado en la sala de juntas de la Hospital Nuestra San Rafael E.S.E. a los Dieciocho días (18) días, del mes de Enero del año 2017.

ANDRÉS FERNANDO HERRERA DUQUE PRESIDENTE

SANDRA JOHANNA OMEZ ARANGO SECRETARIA EJECUTIVO